

UNIVERSIDAD DE HUANUCO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
CONTABLES, CON MENCIÓN EN AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN



TESIS

**“Auditoría de desempeño y el gasto público en la Municipalidad
Provincial de Huánuco 2024”**

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN CIENCIAS
CONTABLES, CON MENCIÓN EN AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN

AUTORA: Tarazona Cruz, Inés Lourdes

ASESOR: Céspedes Ruiz, Carlos Alberto

HUÁNUCO – PERÚ

2025

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la evaluación financiera

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Ciencias políticas

Disciplina: Administración pública

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Maestra en ciencias contables, con mención en auditoría y tributación

Código del Programa: P31

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 73617158

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22505017

Grado/Título: Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoría y tributación

Código ORCID: 0000-0002-7563-1339

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Toledo Martínez, Juan Daniel	Maestro en ciencias administrativas mención en: Gestión Pública	22510018	0000-0003-2906-9469
2	Espinoza Chávez; Lucy Janet	Maestra en ciencias contables con mención en: "auditoría y tributación"	22507319	0000-0001-9096-3967
3	Repetto García, Tonio Lucho	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoría y tributación	22489147	0000-0001-7974-2143



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Escuela de Post Grado

Facultad de Ciencias Empresariales

**ACTA DE SUSTENTACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRA EN CIENCIAS CONTABLES**

En la ciudad de Huánuco, siendo las 09:00 horas del día 10 del mes de octubre del año 2025, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales "San Juan Pablo II" (Aula 207-P5), en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados de Maestría y Doctorado de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- Mg. Juan Daniel TOLEDO MARTÍNEZ (Presidente)
- Mg. Lucy Janet ESPINOZA CHÁVEZ (Secretaria)
- Mg. Tonio Lucho REPETTO GARCÍA (Vocal)

Nombrados mediante Resolución N°649-2025-D-EPG-UDH, para evaluar la sustentación de la tesis intitulada **"AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y EL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO 2024"** presentado por la graduanda Tarazona Cruz, Inés Lourdes; para optar el Grado Académico de Maestra en Ciencias Contables, con Mención en Auditoría y Tributación.

Dicho acto de sustentación, se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola Aprobada por unanimidad con el calificativo cuantitativo de 15 (Quince) y cualitativo de Buena.

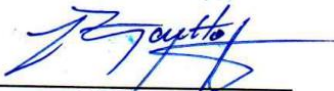
Siendo las 10.15 horas del día 10 del mes de octubre del año 2025, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


PRESIDENTE

Mg. Juan Daniel TOLEDO MARTÍNEZ
Código Orcid: 0000-0003-2906-9469
DNI: 22510018


SECRETARIA

Mg. Lucy Janet ESPINOZA CHÁVEZ
Código Orcid: 0000-0001-9096-3967
DNI: 22507319


VOCAL

Mg. Tonio Lucho REPETTO GARCÍA
Código Orcid: 0000-0001-7974-2143
DNI: 22489147



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: INÉS LOURDES TARAZONA CRUZ, de la investigación titulada "AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y EL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO 2024", con asesor(a) CARLOS ALBERTO CÉSPEDES RUIZ, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 450-2024-D-EPG-UDH del P. A. de MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES CON MENCIÓN EN AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 17 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 08 de septiembre de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

Jr. Hermilio Valdizán N° 871 - Jr. Progreso N° 650 - Teléfonos: (062) 511-113
Telefax: (062) 513-154
Huánuco - Perú

53. Tarazona Cruz, Inés Lourdes.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%	17%	7%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe	6%
	Fuente de Internet	
2	hdl.handle.net	2%
	Fuente de Internet	
3	distancia.udh.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
4	repositorio.ucv.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
5	repositorio.continental.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
6	tesis.unap.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
7	cdn.www.gob.pe	<1%
	Fuente de Internet	
8	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez	<1%
	Trabajo del estudiante	



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada con amor a mis amados padres Yonel y Lilia, a mis hermanos Diana, Clendy y Jhonny, así como a mis amigas, por su amor incondicional, y su constante apoyo. Ellos han sido mi inspiración y motor para alcanzar este importante objetivo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios Altísimo por su amor incondicional, e infinito amor que hizo todas las cosas.

Agradezco al maestro Céspedes Ruiz, Carlos Alberto, que gracias a su paciencia, conocimiento y experiencia he podido lograr con alcanzar los objetivos de la presente investigación.

Agradezco a la Universidad de Huánuco, y al Programa Académico de Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría y Tributación, a su plana de docentes por sus enseñanzas especializadas en los distintos cursos y a la motivación para la investigación.

Asimismo, agradezco a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huánuco por su tiempo y apoyo.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
RESUMEN.....	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	XII
CAPÍTULO I.....	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	17
1.3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	17
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	17
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICO.....	18
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	18
1.5. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	18
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO	19
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
2.1.1. NIVEL INTERNACIONAL	19
2.1.2. NIVEL NACIONAL.....	19
2.1.3. NIVEL LOCAL	21
2.2. BASES TEÓRICAS	22
2.2.1. AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	22
2.2.2. GASTO PÚBLICO	26
2.3. HIPÓTESIS	30

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	30
2.3.2. HIPOTESIS ESPECIFICAS.....	30
2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	31
CAPÍTULO III.....	32
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
3.1.1. ENFOQUE	32
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	32
3.1.3. DISEÑO	32
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	33
3.2.1. POBLACIÓN	33
3.2.2. MUESTRA.....	33
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	34
3.3.1. TÉCNICA	34
3.3.2. INSTRUMENTO.....	34
3.4. ASPECTOS ÉTICOS.....	34
CAPÍTULO IV	36
RESULTADOS	36
4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS	36
4.1.1. VIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.....	36
4.1.2. AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	36
4.1.3. GASTO PÚBLICO	44
4.2. RESULTADOS INFERENCIALES	53
4.2.1. ANÁLISIS DE VARIABLES	53
4.2.2. CONTRASTACIÓN DE HIPOTESIS GENERAL.....	54
4.2.3. CONTRASTACIÓN DE HIPOTESIS ESPECÍFICA.....	55
CAPÍTULO V	57
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	57
5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	57
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES.....	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63
ANEXOS	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Muestra de estudio	34
Tabla 2 ¿Al efectuar la intervención de la auditoría de desempeño se detecta que los recursos físicos y financieros se utilizan eficientemente?	36
Tabla 3 ¿Se detecta pagos excesivos que no garantizan el costo o precio razonable de las adquisiciones de bienes y servicios?	37
Tabla 4 ¿Se efectúan gastos innecesarios superfluos que no tiene ninguna repercusión en el cumplimiento de la finalidad publica?	38
Tabla 5 ¿El logro de los objetivos y metas programadas garantizan eficiencia y desempeño según el gasto realizado?	38
Tabla 6 ¿Los resultados obtenidos del gasto público ha contribuido en algún cambio en las brechas determinadas?.....	39
Tabla 7 ¿Se cumplen todos los objetivos institucionales establecidas por la Municipalidad?.....	40
Tabla 8 ¿Las evidencias de la auditoría de desempeño permiten demostrar deficiencias en la ejecución del gasto público?	41
Tabla 9 ¿El resumen ejecutivo de auditoría es utilizada como instrumento de mejora en las áreas auditadas de la Municipalidad?	42
Tabla 10 ¿La comunicación del informe de auditoría de desempeño es tomada en cuenta para efectuar medidas correctivas y mejorar el proceso del gasto público?	43
Tabla 11 ¿Existen compromisos de gasto sin la documentación que acredita la autorización de la certificación de crédito presupuestario?	44
Tabla 12 ¿Existen órdenes de compra que no garantiza formalidad contractual para efectúa el gasto por la adquisición de bienes?	45
Tabla 13 ¿Las ordenes de servicios registradas en el SIAF-SP, cuentan con las condiciones y requisitos establecido en el requerimiento?	46
Tabla 14 ¿Los registros del gasto devengado en el SIAF-SP cuentan con la conformidad de la entrega de bienes o prestación de servicios?	47
Tabla 15 ¿El registro del devengado se efectúa dentro de los cinco días hábiles siguiente después de haber sido otorgada la conformidad?	48
Tabla 16 ¿Existen gastos devengados con facturas, boletas y/o recibos por honorarios que no garantizan su legalidad?.....	49

Tabla 17 ¿Existen gastos devengados derivados a tesorería pendientes de por la falta de liquidez?	50
Tabla 18 ¿Los pagos realizados cuentan con el expediente completo que permitan sustentar el gasto?.....	51
Tabla 19 ¿El seguimiento del gasto público es realizado por un área específico de la Municipalidad?	52
Tabla 20 Prueba de normalidad.....	53
Tabla 21 coeficiente de correlación de rho de Spearman	54
Tabla 22 Relación entre auditoría de desempeño y gasto público	54
Tabla 23 Relación entre planificación de auditoría de desempeño y gasto público	55
Tabla 24 Relación entre ejecución de auditoría de desempeño y gasto público	55
Tabla 25 Relación entre informe de auditoría de desempeño y gasto público	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿Al efectuar la intervención de la auditoría de desempeño se detecta que los recursos físicos y financieros se utilizan eficientemente?	36
Figura 2 ¿Se detecta pagos excesivos que no garantizan el costo o precio razonable de las adquisiciones de bienes y servicios?	37
Figura 3 ¿Se efectúan gastos innecesarios superfluos que no tiene ninguna repercusión en el cumplimiento de la finalidad publica?	38
Figura 4 ¿El logro de los objetivos y metas programadas garantizan eficiencia y desempeño según el gasto realizado?	39
Figura 5 ¿Los resultados obtenidos del gasto público ha contribuido en algún cambio en las brechas determinadas?.....	40
Figura 6 ¿Se cumplen todos los objetivos institucionales establecidas por la Municipalidad?.....	41
Figura 7 ¿Las evidencias de la auditoría de desempeño permiten demostrar deficiencias en la ejecución del gasto público?.....	42
Figura 8 ¿El resumen ejecutivo de auditoría es utilizada como instrumento de mejora en las áreas auditadas de la Municipalidad?	43
Figura 9 ¿La comunicación del informe de auditoría de desempeño es tomada en cuenta para efectuar medidas correctivas y mejorar el proceso del gasto público?	44
Figura 10 ¿Existen compromisos de gasto sin la documentación que acredita la autorización de la certificación de crédito presupuestario?	45
Figura 11 ¿Existen órdenes de compra que no garantiza formalidad contractual para efectúa el gasto por la adquisición de bienes?	46
Figura 12 ¿Las ordenes de servicios registradas en el SIAF-SP, cuentan con las condiciones y requisitos establecido en el requerimiento?	47
Figura 13 ¿Los registros del gasto devengado en el SIAF-SP cuentan con la conformidad de la entrega de bienes o prestación de servicios?	48
Figura 14 ¿El registro del devengado se efectúa dentro de los cinco días hábiles siguiente después de haber sido otorgada la conformidad?	49
Figura 15 ¿Existen gastos devengados con facturas, boletas y/o recibos por honorarios que no garantizan su legalidad?.....	50

Figura 16 ¿Existen gastos devengados derivados a tesorería pendientes de por la falta de liquidez?	51
Figura 17 ¿Los pagos realizados cuentan con el expediente completo que permitan sustentar el gasto?.....	52
Figura 18 ¿El seguimiento del gasto público es realizado por un área específico de la Municipalidad?	53

RESUMEN

La tesis titulada: Auditoría de desempeño y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, responde al desarrollo del objetivo siguiente: Analizar la relación entre de la auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024; el tipo de investigación fue aplicada, de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental y correlacional; el cuestionario para recopilar datos ejecutada a una muestra de veintiocho servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huánuco. Se aplicó la correlación de Spearman, previo a la prueba de normalidad de las variables. La conclusión permitió indicar que entre la auditoría de desempeño y el gasto público existe correlación positiva considerable en el valor de 0,545 significancia de $0,003 < 0,05$, bajo ello se indica que, en la Municipalidad Provincial de Huánuco, la aplicación de la auditoría de desempeño en el gasto público ha demostrado ser una herramienta eficaz para identificar debilidades y deficiencias, ya que se ha permitido evidenciar compromisos de gasto sin la debida certificación presupuestaria, órdenes de compra y de servicio que carecen de formalidad contractual, así como registros devengados que no cuentan con la conformidad necesaria o que incumplen los plazos establecidos para su ejecución.

Palabras Claves: auditoría, conformidad, devengados, gasto, presupuesto.

ABSTRACT

The thesis entitled: Performance audit and public spending in the Provincial Municipality of Huanuco 2024, responds to the development of the following objective: Analyze the relationship between performance auditing and public expenditure of the Provincial Municipality of Huanuco 2024; the type of research was applied, quantitative approach, descriptive level, non-experimental and correlational design; the questionnaire to collect data executed to a sample of twenty-eight public servants of the Provincial Municipality of Huanuco. Spearman's correlation was applied, prior to the normality test of the variables. The conclusion was that there is a considerable positive correlation between performance auditing and public spending, with a significance of 0.545, with a value of $0.003 < 0.05$, which indicates that, in the Provincial Municipality of Huánuco, the application of performance auditing in public spending has proven to be an effective tool for identifying weaknesses and deficiencies, It has made it possible to identify expenditure commitments without the proper budgetary certification, purchase and service orders that lack contractual formalities, as well as accrual records that do not have the necessary conformity or that do not comply with the deadlines established for their execution.

Keywords: audit, compliance, accruals, expense, budget, expenditure

INTRODUCCIÓN

La investigación ha propiciado resultados relevantes sobre la auditoría de desempeño en el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco, en la que se demuestra deficiencias del gasto público en sus etapas. Por un lado, la auditoría de desempeño se efectúa de manera eficiente en la Entidad pública, y a través de ella se identifican compromisos de gastos sin la documentación que acredita la autorización del presupuesto bajo el certificado, órdenes de compra y ordenes de servicios que a veces no garantizan formalidad contractual para efectuar el gasto; así como también se identifican registros del devengado no cuentan con la conformidad para el gasto respectivo, y a veces no se cumple el plazo para efectuar el gasto devengado la cual es una debilidad en el proceso del gasto público indicadas en el informe de la auditoría de desempeño, bajo estas razones se formularon los problemas siguientes: ¿Cómo se relaciona la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?, como problemas específicos: ¿Cómo se relaciona la planificación de la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?; ¿Cómo se relaciona la ejecución de la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?; ¿Cómo se relaciona el informe de la auditoría del desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?. La investigación ha permitido justificarse en lo teórico porque ha logrado alcanzar resultados que se fundamentan en los conceptos y definiciones teóricas; en lo práctico, porque ha proporcionado resultados viables para ser utilizado como instrumento para mejorar del gasto público; y en lo metodológico, porque ha proporcionado emplear el instrumento viable para recolectar datos. Se pudo lograr resultados bajo el objetivo general siguiente: Analizar la relación entre de la auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, la metodología de estudio fue de nivel descriptivo correlacional y de enfoque cuantitativo, empleándose el cuestionario para obtener la información pertinente; no se ha tenido ninguna limitación ya que se pudo lograr toda la información correspondiente; y se pudo concluir indicando que la auditoría de desempeño y el gasto público existe correlación positiva considerable en el

valor de 0,545 significancia de $0,003 < 0,05$, bajo ello se indica que, en la Municipalidad Provincial de Huánuco, la aplicación de la auditoría de desempeño en el gasto público ha demostrado ser una herramienta eficaz para identificar debilidades y deficiencias

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Jarquín et al. (2018) sostiene que la auditoría de desempeño es una de las funciones más importantes para mejorar el uso de los recursos en el gasto público, es una tarea que en los entes rectores de fiscalización de América Latina y el Caribe está evolucionando para su mejor desarrollo, la cual tiene la intención de profundizar en la administración y gestión pública, con el fin de fortalecer la eficacia, eficiencia y economía de los recursos que se ejecutan.

Respecto al gasto público en América Latina y el Caribe, se evidencia deficiencias y problemas en el proceso de su ejecución; ya que su eficiencia en su ejecución representa solo el 33% de los ciudadanos viven en calidad mientras que la mayor parte indican que el gasto público es deficiente, se utilizan los recursos de manera incorrecta, se efectúa pagos excesivos que favorecen a sus intereses personales. A nivel de esta región el gasto público solo permite lograr beneficios al 34% en la calidad de vida de los ciudadanos; factores como los actos de corrupción, inconducta funcional y el despilfarro de recursos, y la escasa intervención de auditoría del desempeño son los indicadores más relevantes que han permitido perjuicio económico en el gasto público. Las Contralorías de las entidades públicas de esta región, han tenido muchas dificultades para intervenir a través de sus acciones de auditoría y en los 30 mil informes de auditoría de desempeño que se lograron emitir a nivel de los países de latino América en los años 2017 a 2018 se ha demostrado que existe deficiencia en los gastos que se ejecutan.

En México lamentablemente la auditoría de desempeño en el gasto público es deficiente en su intervención que no permite lograr mejorar el uso de los recursos públicos. Los servidores y funcionarios efectúan el gasto público de manera incorrecta; se destinan los recursos públicos sin determinar correctamente la finalidad pública; además de esto los actos de corrupción el fraude, despilfarro, inconducta funcional, incapacidad entre otros elementos perjudican el desempeño del gasto público en las entidades públicas de México. Y al parecer las intervenciones de auditoría no logran su mayor

impacto y fortalecer el proceso del gasto público, no porque la contraloría de este país está dejando de realizar intervenciones de auditoría sino porque las Entidades públicas hacen caso omiso a las recomendaciones que se describen en los informes de auditoría y a los índices de deficiencia de la ejecución del gasto público. La auditoría de desempeño en México se ha convertido como un medio para intimidar, presionar, hostigar, amedrentar, así como interferir la autonomía de las entidades públicas evaluadas, que en lugar de realizar auditoría de desempeño para medir, evaluar y fortalecer a la eficiencia, eficacia y productividad en la ejecución del gasto público se vuelve una molestia y atraso para la entidad pública (Noriega y Guerrero, 2024).

En el Perú, la auditoría de desempeño está siendo dejada de lado por las entidades públicas, ya que no se toma en consideración los informes de auditoría para mejorar el gasto público. Shack et al. (2021) sostiene que en el Perú en el año 2017 se efectuó más de 286 servicios de control posterior, en el 2018 se efectuó más de 501 informes de auditoría, en el 2019 se elaboró más de 639 informes de auditoría y en el año 2020 más de 983 servicios de control posterior y dentro de ello se efectuaron auditoría de cumplimiento en la que se pudo identificar que el gasto público en obras publicas tuvieron una cobertura de 6.8% y 8.5% en la que se identificó más de 21 400 situaciones adversas; es decir que se pudo medir altos índices de medición negativa y deficiencia en la ejecución del gasto público. Por decir el 2022, el Perú ha tenido el perjuicio de 22 mil 059 millones de soles que fue debido a corrupción e inconducta funcional de la gestión pública. Este perjuicio en el gasto público representa el 12.6% del presupuesto nacional devengada o ejecutada. Afirma, además, que las causas están relacionadas con la inconducta y practicas inadecuadas para ejecutar el gasto público. Dichas prácticas inadecuadas están subyugadas a las múltiples deficiencias, despilfarro, pagos excesivos, gasto superfluos e irregularidades en el proceso de ejecución del gasto público.

El gasto público en el Perú no logra alcanzar los objetivos; la Contraloría General de la República (2024) sostiene que el impacto de la perdida por perjuicio de gasto en aspectos económicos con referente de Inversión (obras), con una incidencia de aproximadamente 16.8% (S/ 7945 millones), seguido

por el de Bienes y Servicios con 12.8% (S/ 6523 millones) y Otros con 11.9% (S/ 9950 millones). Si tomamos en cuenta la recurrente presencia de riesgos de demora en la ejecución de obras públicas, la cual finaliza con ciertas consecuencias de servicios que no se proporcionan al ciudadano; la cual impactan con gastos sobrevalorados pero que no tiene ninguna incidencia en el cumplimiento de los fines públicos. Del 2019 al 2022 se ha tenido pérdidas de S/ 27,091 millones en gastos por inversión, esto obedece a problemas como la inconducta de la función y actos de corrupción que ha afectado el 18.2% al gasto público. Asimismo, la CGR (2024) sostiene que en el año 2023 se tuvo perjuicio económico presupuestal de un valor aproximado de 24 mil 268 millones de soles, que significa una incidencia del 12.7% al presupuesto total del país, esto se debe a la combinación de dos factores, tales como la corrupción y la inconducta funcional que está vinculada con la falta con el despilfarro, irregularidades, falta de capacidad para ejecutar con eficiencia y eficacia el gasto público.

En la Municipalidad Provincial de Huánuco en gran parte hacen caso omiso a las recomendaciones que describen el informe de auditoría de desempeño del gasto público, ya que no se llegan a efectuar acciones correctivas y preventivas de los actos que perjudican al proceso del gasto público. En el 2023 el gasto solo alcanzó a efectuarse el 77.80% a nivel de devengado. El compromiso presupuestal de 78 millones 034 mil 256 soles, que llegó a efectuar a nivel del gasto devengado el monto de 73 millones 197 mil 576 soles; esto quiere decir que se llegó a efectuar el gasto de 4 millones 836 mil 680 soles (Consulta Amigable MEF, 2024); por otro lado, se observa que la gestión de tesorería es lenta para efectuar el registro del gasto ya que no se cuenta con liquidez de tesorería para responder oportunamente al gasto público. En tal razón se tuvo en interés efectuar la investigación titulada Auditoría de desempeño y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, con el fin de plantear alternativas y recomendaciones que serán útiles para la entidad pública.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

- ¿Cómo se relaciona la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo se relaciona la planificación de la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?
- ¿Cómo se relaciona la ejecución de la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?
- ¿Cómo se relaciona el informe de la auditoría del desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?

1.3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar la relación entre de la auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la relación entre planificación de auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024
- Determinar la relación entre ejecución de auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024
- Describir la relación entre el informe de auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La investigación permitió aportar resultados descriptivos que permitieron plantear recomendaciones sobre la auditoría de desempeño para fortalecer su intervención en el gasto público; y a base de conocimientos teóricos y estudio de terceros se pudo comparar y discutir realidades que permitieron definir y conceptualizar las variables según la

realidad problemática y proporcionar aportes descriptivos para el conocimiento en el campo de las ciencias contables, y ser útil para futuras investigaciones de similar tema.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICO

La investigación como objeto de estudio permitió proporcionar resultados descriptivos a raíz de la identificación de la realidad problemática existentes en el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco y como este puede mejorar su eficiencia y eficacia por las constantes intervenciones de la auditoría de desempeño, ya que es un instrumento de gestión para la entidad para medir el desempeño del gasto público y medir su impacto en el cumplimiento de los objetivos y metas.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La investigación permitió proporcionar resultados descriptivos correlacionales a raíz de la técnica e instrumento de estudio que se ejecutó para recopilar la información confiable que permitió alcanzar los objetivos establecidos. Y previo a su ejecución fue validada con el fin de obtener confiabilidad y consistencia para ser utilizada.

1.5. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación fue viable, toda vez por contar con recursos humanos, materiales y servicios, las cuales fueron consideradas como parte del costo que fueron indispensables para la elaboración de la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. NIVEL INTERNACIONAL

En el Ecuador, Puago (2024) en el estudio de tipos descriptivo y explicativo titulada *Eficiencia del gasto público y la sostenibilidad fiscal en Ecuador*, el objetivo fue determinar la relevancia del gasto público en la eficiencia y desempeño económico, tesis de la Universidad Técnica de Ambato, concluyó que se analizó la relación de los ingresos públicos con el gasto público en el periodo de 2012 a 2022 en la que se pudo identificar que los sueldos, compra de bienes y servicios son rubro que más incidencia han tendido en el gasto público que alcanzó los 14.60% la cual ha tenido un incremento. El análisis con respecto a la capacidad al gasto público se pudo identificar que los componentes del gasto público demuestran influencia en la eficiencia, ya que el gasto de bienes, servicios compra de activos son los más transparentes en la entidad pública. Por ende, la capacidad productiva y desempeño del gasto público es de 85.1% la cual demuestra eficiencia en el gasto público.

En el Ecuador, Molina (2020) en un estudio explicativo titulada *El gasto público social y los niveles de bienestar de los países de la Comunidad Andina de Naciones*, el objetivo fue identificar la situación del gasto del país, tesis de la Universidad Técnica de Abanto, concluyó que el gasto público en sector salud se ha incrementado, aumentado la calidad y el abastecimiento de insumos en el servicio de salud. Uno de los elementos que ha permitido mejorar la administración de los recursos públicos ha sido la constante intervención de auditoría externa, esta ha permitido detectar problemas e inconducta funcional para tomar las acciones preventivas y acciones correctivas que ha logrado conseguir buenos resultados en salud.

2.1.2. NIVEL NACIONAL

En la ciudad de Puno, Castillo y Chura (2021) en un estudio

cuantitativo titulada *La auditoría de desempeño y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Kelluyo, 2020*, cuyo objetivo fue identificar la importancia de la auditoría de desempeño, tesis de la Universidad Cesar Vallejo, concluyó que la auditoría de desempeño se relaciona efectivamente con la gestión pública, ya que en la entidad pública estudiada se muestra que más del 21% de las auditorías han logrado identificar y fortalecer la maximización de los recursos públicos. La auditoría ha permitido medir el nivel de eficacia, economía, calidad del resultado, eficiencia de las actividades y metas que se cumplen, en la medida de insumos que fueron pagados según los lineamientos normativos del gasto público.

En la ciudad de Huancayo, Quispe e Inca (2022) en el estudio descriptivo correlacional titulada *Auditoría de Desempeño y Ejecución Presupuestal del Programa Materno Neonatal en el Hospital Regional Ayacucho – 2018*, el objetivo fue identificar la importancia de la auditoría en la ejecución del gasto, tesis de la Universidad Peruana Los Andes, concluyó que la auditoría de desempeño es un elemento que permite ser útil para identificar nivel de eficiencia y eficacia del desempeño del presupuesto que se ejecuta la cual alcanzo un relación de 67.3% permitiendo establecer la existencia de correlación significativa. La intervención de la auditoría de desempeño ha logrado identificar el despilfarro y pagos excesivos que se efectúan en la entidad la cual está perjudicando al cumplimiento de los objetivos.

Sucapuca (2022) en un estudio deductivo y explicativo titulada *La auditoría de desempeño como instrumento para la eficiente gestión administrativa de los institutos de educación superior tecnológica pública de la Provincia de Puno*, el fin fue demostrar la importancia de la auditoría, tesis de la Universidad Nacional del Altiplano, concluyó que a través de la auditoría de desempeño se pudo medir el nivel de eficacia y eficiencia de la gestión pública, pero que las intervenciones de la auditoría no se está realizando de forma constante, se carece de indicadores de eficiencia para la consecución de metas y objetivos, el grado de influencia de la auditoría de desempeño es de 72% y de 94.9%

para aplicar en la gestión administrativa de las instituciones estudiadas.

2.1.3. NIVEL LOCAL

En la ciudad de Huánuco, Ospino (2024) en el estudio de tipo aplicada titulada *Auditoría de desempeño y la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud Huánuco, 2023*, cuyo objetivo fue ver la importancia de la auditoría, tesis de la Universidad de Huánuco concluyó que la correcta ejecución de este tipo de auditoría permitirá ser un instrumento en la etapa segmentadas en la entidad para prevenir que los gastos sean planificados y eficientes. El resultado indica que la situación es buena, porque existe auditoría de desempeño en el proceso del gasto público, la cual ha permitido que la entidad tome acciones correctivas y preventivas con respecto a las fases del gasto público, tales como el compromiso presupuestal, el gasto devengado y tesorería que logren su correcta ejecución.

En la ciudad de Huánuco Aguilar (2023) en un estudio de tipo aplicada titulada *El gasto público y las adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamalíes, Huánuco – 2023*, cuyo objetivo fue analizar el nivel de gasto en las adquisiciones, tesis de la Universidad de Huánuco, concluyó que la correlación del gasto público y la adquisición alcanzan el 69.3%, por lo que se evidencio resultado que es moderadamente eficiente, ya que el gasto público ha permitido adquirir insumos para atender necesidades de la población, a mayor asignación de recursos mayor el gasto para atender requerimientos, a mayor control del proceso del gasto mayor efectividad y desempeño de los recursos. El control y seguimiento del gasto permite monitorear que los recurso sean más factibles para lograr y conseguir los objetivos.

En Huánuco, Silva (2020) en un estudio retrospectivo y explicativo titulada *La auditoría de desempeño y la gestión de los proyectos de inversión en el Gobierno Regional Huánuco, 2019*, el objetivo fue explicar la importancia de la auditoría de desempeño, tesis de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán concluyó que el nivel de asociación entre la auditoría de desempeño y gestión de inversiones alcanza significancia

de tal forma permite indicar que este tipo de auditoría permite mejorar la gestión de las inversiones a raíz de sus acciones de intervención y a base del informe en la que se describe la medición del gasto de las inversiones. En la entidad pública se efectúa de forma constante la auditoría de desempeño en las inversiones públicas que está logrando que se efectúe de forma eficiente.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

Shack (2023) sostiene este tipo de auditoría se describe como las modalidades del control posterior, que consiste en el examen objetivo, independiente y confiable respecto a proyectos, operaciones, actividades, programas, sistemas que se efectúan en concordancia con las disposiciones y cumplimiento de principios de eficacia, equidad, eficiencia, así como la determinación de la calidad y sostenibilidad en el uso de los recursos públicos.

Directiva 002-2022-CGR (2022), sostiene que la auditoría de desempeño es un control posterior cuya ejecución está realizada por el ente rector; el objetivo es realizar un examen objetivo, e independiente para medir la eficiencia de los proyectos, operaciones, actividades, programas o sistemas de las entidades que se efectúan en base a los principios de eficiencia, equidad, sostenibilidad, ética y coherencia que permitan fortalecer resultado de la gestión, la equidad, la transparencia acciones de rendición de cuentas.

Objetivo de la auditoría de desempeño

Directiva 002-2022-CGR (2022), sostiene que el objetivo de esta auditoría es proporcionar y fortalecer la buena gobernanza, transparencia y la rendición de cuentas; mientras que sus objetivos específicos es mejorar el nivel de efectividad, eficiencia, y eficacia del uso de recursos públicos; brindar información prospectiva y recomendaciones que permitan ser útiles para mejorar la ejecución de recursos; propiciar a las entidades públicas que efectúen acciones para el buen desempeño del uso de insumos, así como mejorar sus procesos administrativos para

ejecutar recursos.

Actividades de la auditoría de desempeño

Directiva 002-2022-CGR, del 2022 de la Contraloría General de la República, sostiene que las actividades de este tipo de auditoría consisten en la intervención de los hechos públicos que se hayan ejecutado y se puedan medir y describir el nivel de desempeño de la gestión pública a través del informe de auditoría; así como describir la evaluación del desempeño de los recursos ejecutados y su impacto en la consecución de los objetivos establecidos.

2.2.1.1. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

Directiva 002-2022-CGR (2022) establece que la planificación de la auditoría de desempeño es el conjunto de actividades y estrategia en la que se establece intervenciones del uso del presupuesto; este programa acciones de verificación de etapas que ejecutan los recursos públicos, con el fin de determina si estos han sufrido despilfarro, pagos excesivos, o gastos superfluos que hayan afectado a la consecución de resultados. La planificación de la auditoría debe basarse bajo las actividades que se requiere intervenir, así como de los principios de sostenibilidad, eficiencia, efectividad, economía y eficacia con el fin de evaluar el impacto ante los resultados que se hayan alcanzado. Según este apartado, la Contraloría sostiene que la auditoría de desempeño permite identificar despilfarro de recursos, pagos excesivos, y gastos superfluos que afectan al gasto público.

A. DESPILFARRO

Directiva 002-2022-CGR, del 2022 de la Contraloría General de la República, define como el uso de recursos públicos que no son necesarios para conseguir resultados o productos establecidos por la entidad.

B. PAGOS EXCESIVOS

Directiva 002-2022-CGR, del 2022 de la Contraloría General

de la República, sostiene que los pagos excesivos es el desembolso de recursos, pero con la finalidad de obtenerlo a menor costo posible para que la diferencia sea recibida por el responsable de aquella acción.

C. GASTOS SUPERFLUOS

Directiva 002-2022-CGR, del 2022 de la Contraloría General de la República, sostiene que los gastos superfluos son el desembolso de recurso para conseguir adquisiciones innecesarias que no repercutan en los resultados de la gestión pública. Se adquiere bienes o servicios con calidad pero que no tiene ninguna retribución al cumplimiento de los objetivos de la entidad. Por ejemplo, la adquisición de ternos de alta calidad para el personal con un costo, la cual no retribuye a la consecución de resultados y cumplimiento de metas.

2.2.1.2. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

Por su parte, la Directiva 002-2022-CGR (2022), sostiene la ejecución de la auditoría de desempeño consiste en obtener información, analizar y medir indicadores del proceso del uso de los recursos públicos, la cual están ligados con la información específica que se ha planificado. Se recopila información con el propósito de analizarlas y responder a las preguntas de la intervención de la auditoría. En la ejecución de la auditoría se analiza la evolución de comportamientos y características de los resultados, que permiten comparar con anteriores periodos y metas establecidas para identificar el impacto logrado con los recursos ejecutados. Las acciones que se llevan a cabo en este tipo de auditoría están vinculadas con actividades de verificar el nivel de eficiencia, calidad, resultados y nivel de objetivos alcanzados que se establecen.

A. NIVEL DE EFICIENCIA

Directiva 002-2022-CGR, del 2022 de la Contraloría General de la República, afirma que la eficiencia es optimizar lo máximo los

recursos disponibles; y permite medir el nivel de relación de recursos utilizados con los productos que se hayan entregado de acuerdo con la calidad, cantidad y en el tiempo oportuno

B. RESULTADOS

Directiva 0003-2022-MEF (2022), sostiene que está relacionada con la solución que logra en una problemática específica de la población objetivo, la cual permite abastecer con servicios públicos y bienes.

C. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Directiva 0003-2022-MEF, de 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas, consiste en los resultados que se hayan logrado y los cambios repercutidos en la población. El cumplimiento de objetivos es alcanzar el valor establecido y la meta deseada las cuales permiten cerrar brechas sociales a nivel institucional y presupuestal.

2.2.1.3. INFORME DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

Directiva 002-2022-CGR, del 2022 de la Contraloría General de la República define como la etapa que se realiza el informe de auditoría de desempeño bajo los hallazgos, evidencias y medición ejecutada en el proceso de la intervención de la auditoría. El informe de auditoría permite comunicar los resultados que se hayan conseguido en las que se describen las recomendaciones que se proponen para mejorar el desempeño deseado. Los resultados la que se describe en la auditoría de desempeño describen las evidencias, las cuales debe ser resumidas para ser comunicadas a las dependencias auditadas de la entidad pública. El informe de auditoría es revisado por el auditor externo y aprobada por el titular del órgano de control. Además, esta debe ser comunicada e informada a cada dependencia auditada con el fin de implementar las recomendaciones establecidas.

A. EVIDENCIAS

Directiva 002-2022-CGR (2022) define a las evidencias de la auditoría de desempeño como el principal componente de la auditoría, ya que esta permite ser suficiente y apropiada para respaldar a las conclusiones o afirmaciones identificadas en la entidad pública. A través de las evidencias se formulan los resultados y permiten responder a los objetivos de la auditoría debidamente sustentada.

B. RESUMEN EJECUTIVO DE AUDITORÍA

Directiva 002-2022-CGR, del 2022 de la Contraloría General de la República, sostiene que se trata de una síntesis objetiva y clara del informe de auditoría, en la que se describe de forma concreta las acciones de control realizada, así como la metodología utilizada, los resultados, las conclusiones y recomendaciones. La cantidad del resumen ejecutivo de la auditoría dependerá de la complejidad que se haya tratado al desarrollar el trabajo de auditoría y de la cantidad de evidencias, así como de la cantidad de páginas que tenga el informe de auditoría.

C. COMUNICACIÓN DEL INFORME

Directiva 002-2022-CGR, del 2022 de la Contraloría General de la República, es la etapa en la que se informa al titular o responsables de unidades de la entidad auditada con el fin de dar a conocer los resultados finales de la intervención de auditoría, de tal forma sirvan para las entidades tomar acciones respectivas de mejora según las recomendaciones que se describen en el informe. La comunicación del informe se efectúa con la notificación electrónica a las entidades públicas en el tiempo determinado.

2.2.2. GASTO PÚBLICO

En la Directiva 0001-2024-MEF (2024) sostiene que el gasto este compuesto por fases en la que se responde a las obligaciones originados con el fin de atender y financiar prestaciones de servicios y conseguir resultados, su disposición está basada en recursos que hayan sido aprobados y disponibilidad para registrar las fases hasta la función de la

gestión de tesorería de la entidad.

2.2.2.1. COMPROMISO PRESUPUESTAL

En la Directiva 0001-2024-MEF, de 2024 del Ministerio de Economía y Finanzas, sostiene que es la fase en la que se realiza el acto administrativo para comprometer el presupuesto bajo las condiciones de contratar bienes y servicios una vez que esta haya cumplido con el trámite legalmente establecida. El compromiso presupuestal se efectúa bajo el crédito del presupuesto aprobado en el presupuesto institucional y con la sujeción al monto establecido en la certificación. Asimismo, el compromiso es registrada en el SIAF-SP, con los documentos que permiten evidenciar su registro, tales como la orden de compra como un documento que corresponde a la adquisición de bienes, y la orden de servicio para la contratación de prestación de servicios.

A. CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTAL

En la Directiva 0001-2024-MEF (2024), consiste al proceso de generar recursos con el fin de garantizar recursos públicos disponibles para comprometer un gasto, esto dispone el presupuesto de libre afectación para suscribir o adquirir un compromiso adjuntándose el expediente. La certificación permite originar el perfeccionamiento de la contratación bajo responsabilidad. Esta certificación es originada por el responsable de presupuesto, es emitida a solicitud del responsable cuyas funciones e la de contratar o adquirir un compromiso.

B. ORDEN DE COMPRA

Resolución Directoral 470-2016-MEF (2016) sostiene que esta relacionada al documento que se caracteriza el contrato que formaliza la compra de bienes requeridos por la entidad pública; esta es emitida por la Oficina de abastecimiento previa verificación de los recursos disponibles.

C. ORDEN DE SERVICIO

Resolución Directoral 470-2016-MEF (2016), sostiene que es un documento de carácter contractual, que garantiza la contratación de servicios requeridas en las unidades orgánicas; y es emitida por el área de abastecimiento bajo las condiciones y requisitos establecidos en los requerimientos.

2.2.2.2. GASTO DEVENGADO

En la Directiva 0001-2024-MEF, de 2024 del Ministerio de Economía y Finanzas, sostiene que el devengado es el acto administrativo en la que se efectúa el reconocimiento de una obligación de gasto; esta es derivada por el área que efectúa el compromiso la cual debe estar aprobada según los documentos previo que sustentan su realización de la prestación del servicio o entrega del bien. El devengado es la fase en la que se reconoce el gasto previo la conformidad, este es indispensable para realizar el registro en la fase del devengado; así como los demás documentos que permiten sustentar la entrega del bien o prestación del servicio.

A. CONFORMIDAD

Resolución Directoral 001-2024-MEF (2024), sostiene que el gasto devengado se formaliza con la conformidad, cuyo documento es emitida por el área solicitante, después de haber recibido y verificado la satisfactoria adquisición de insumos requeridos, y verifica que se cumpla las condiciones del contrato.

B. REGISTRO DEL DEVENGADO

Resolución Directoral 001-2024-MEF (2024), sostiene que el registro del devengado se efectúa en el SIAF-SP en el plazo de cinco días después de haber sido otorgado la conformidad. Este registro se transmite por medio de procesos del SIAF la cual es procedido cuando estos hayan registrado los comprobantes reconocidas y autorizadas por la SUNAT.

C. SUSTENTACIÓN DEL DEVENGADO

Resolución Directoral 001-2024-MEF (2024), establece que el gasto devengado se sustenta con los comprobantes de pago reconocidas y autorizadas por la SUNAT, tales como facturas, boletas, recibos por honorarios entre otros comprobantes aprobados por la SUNAT. Estos comprobantes son indispensables para el registro del devengado sin ellas no se pueden generar el devengado.

2.2.2.3. GESTIÓN DE TESORERÍA

Decreto Legislativo 1441 (2018) la gestión de tesorería es el proceso de la administración financiera de las entidades públicas, cuya función es ejecutar eficientemente los recursos públicos en base a la liquidez, pagos y al flujo de caja que permita responder a la obligación devengada y al expediente que sustenta el gasto público.

A. LIQUIDEZ EN TESORERÍA

Decreto Legislativo 1441 (2018) la liquidez de tesorería consiste en garantizar los recursos disponibles y necesarios para efectuar el pago y se pueda responder a las obligaciones originadas. La liquidez de tesorería permite garantizar la disponibilidad de recursos financieros a través de la cuenta única de tesoro – CUT y en base a las obligaciones reconocidas en la fase del devengado

B. PAGOS

Decreto Legislativo 1441 (2018) sostiene que los pagos es el proceso de gestionar el manejo de pagos y el desembolso de recursos públicos que se programan en el CUT a base del registro del devengado que debe estar formalizado y aprobado.

C. SEGUIMIENTO DEL GASTO

Decreto Legislativo 1440 (2018) sostiene que el seguimiento del gasto consiste en el análisis de los recursos ejecutados con el

insumo, el producto y los resultados; en base a ello se describen indicadores de desempeño con el propósito de identificar el avance y resultado que se lograron a raíz de los recursos presupuestarios ejecutados.

2.3. HIPÓTESIS

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

- La auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024

2.3.2. HIPOTESIS ESPECIFICAS

- La planificación de la auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024
- La ejecución de la auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024
- El informe de la auditoría del desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición operacional	Tipo de variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Auditoría de desempeño	Directiva 002-2022-CGR, del 2022 de la Contraloría General de la República, sostiene que las actividades de este tipo de auditoría consisten en la intervención de los hechos públicos que se hayan ejecutado y se puedan medir y describir el nivel de cumplimiento.	Cuantitativo	Planificación de la auditoría de desempeño	Despilfarro Pagos excesivos Gastos superfluos Nivel de eficiencia	Cuestionario
			Ejecución de la auditoría de desempeño	Resultados Cumplimiento de objetivos Evidencias	
			Informe de auditoría de desempeño	Resumen ejecutivo de auditoría Comunicación del informe	
			Compromiso presupuestal	Certificación de crédito presupuestal Orden de compra Orden de servicio	Cuestionario
Gasto Público	Compuesta por los procesos de compromiso, devengado y pago en la función administrativa		Gasto devengado	Conformidad Registro del devengado Sustentación del devengado	
			Gestión de tesorería	Liquidez en tesorería Pagos Seguimiento del gasto	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. ENFOQUE

El estudio se elaboró bajo el enfoque cuantitativo, ya que a base de datos que se recopilen por medio del instrumento se interpretó las frecuencias estadísticas expresadas en porcentajes y números, que permitieron describir las situaciones problemáticas de cada indicador y dimensión de estudio (Hernández et al., 2014).

El estudio que se desarrolló fue de tipo aplicada, ya que consistió en utilizar referencias bibliográficas de libros, normativas, estudios de terceros que permitan definir, conceptualizar indicadores, dimensiones de las variables de estudios; así como la comparación de realidades problemáticas y discutir las para conseguir nuevos aportes descriptivos y teóricos. (Quezada, 2019).

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

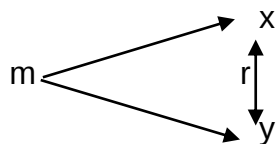
Fue una investigación descriptiva porque a raíz de las bases teóricas se conceptualizó el comportamiento de las variables de estudio frente a la sostiene que la parte descriptiva de estudio permitió identificar situaciones, perfiles, comportamientos de sujetos frente a la realidad del problema; esta es la base para seleccionar información y describir sucesos de variables que esclarecen al estudio (Hernández et al., 2014).

Y correlacional, la cual se efectuó la medición cuantitativa relacional de cada valor calculado de las variables con el fin de identificar el nivel de asociación proporcional que se intersecan entre variables, de tal forma se pueda comprobar hipótesis formuladas (Hernández et al., 2014).

3.1.3. DISEÑO

El diseño fue no experimental, ya que el desarrollo del estudio se efectuó sin variar situaciones reales del problema, se obtuvieron los

datos correspondientes sin tener la intención de cambiar el comportamiento de los sujetos; de tal forma se ejecutó el instrumento en un momento dado con el fin de describir e interpretar la situación problemática según el contexto real. Carrasco (2006) indica que los diseños no experimentales son estudios que se realizan sin manipular la realidad de un problema, esta extrae información según la realidad, para interpretar su realidad. Bajo la situación descrita, el estudio tiene el esquema:



Donde:

M = Muestra de estudio

X = V.1.: Auditoría de desempeño

Y = V.2.: Gasto público

r = Relación entre las dos Variables

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población es el conjunto de cosas, masas, sujetos, materia y todo objeto que ocupa un lugar en el espacio, cuyas características son más definidas que el universo; es decir que la población es un sector del universo, es un sector con mayor cercanía al problema de estudio (Quezada, 2019). Por ende, a base de esta definición la población que se establece para el estudio estuvo integrada por sujetos de la Municipalidad Provincial de Huánuco, que según la Ordenanza Municipal 008-2022-MPHCO existen 385 servidores públicos que laboran. *VEACE ANEXO 5*

3.2.2. MUESTRA

Quezada (2019) sostiene que la muestra de estudio es la parte definida y extraída por el investigador, cuyas características y perfiles son más directas con la identificación del problema que la población; así como también son las más representativas ya que sus características

permiten responder a los objetivos de estudio. En tal sentido para la presente investigación la muestra de estudio lo conformaron los servidores públicos, que a continuación se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1

Muestra de estudio

CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLAS.	TOTAL
Órgano de Control Institucional			6
Sub Gerencia de Presupuesto			4
Gerencia de Administración y Finanzas			2
Sub Gerencia de Contabilidad			8
Sub Gerencia de Logística			4
Sub gerencia de Tesorería			4
		TOTAL	28

Nota. dato del CAP-MPHCO

Se excluyó a personas que laboran cuya función no tiene directa o indirecto de control, auditoría o ejecución del gasto público. Se incluyeron a servidores de las áreas que tiene la función directa o indirecta con el control, auditoría y gasto público.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. TÉCNICA

Se utilizó la encuesta, ya que a través de ello se gestionó los datos relevantes para conseguir la información permitiente. Hernández et al. (2014) sostiene que es una estrategia que puede ser oral o escrita para investigaciones descriptivas y correlacionales.

3.3.2. INSTRUMENTO

El cuestionario fue utilizado con preguntas cerradas que permitieron obtener datos cuantitativos para interpretar realidad problemática identificada y medir razones de variables (Hernández et al., 2014).

Para la variable auditoría de desempeño el cuestionario fue elaborado según la Directiva 002-2022-CGR, la cual ya está establecido las preguntas, las mismas que fueron.

3.4. ASPECTOS ÉTICOS

La investigación ha cumplido con los siguientes principios:

Respecto por las personas: la investigación ha recopilado datos de manera anónima, y ha respetado la voluntad de las personas que fueron la muestra de estudio.

Justicia: el investigador a elaborado el estudio considerando las limitaciones para disminuir sesgos en la obtención de la información.

Integridad: la información que se demuestra es de veracidad y los datos ha permitido lograr con el resultado viable; y el único responsable de la información del estudio es la propia tesista.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS

4.1.1. VIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

La viabilidad del instrumento fue realizada a través de tres expertos quienes evaluaron la consistencia y objetividad del cuestionario. Mientras que la confiabilidad fue realizada a través de la prueba piloto y según la escala de Alfa de Cronbach, la cual el instrumento ha logrado un valor de 0,756 la cual es un puntaje que garantiza la confiabilidad del instrumento para ser aplicada.

4.1.2. AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

Tabla 2

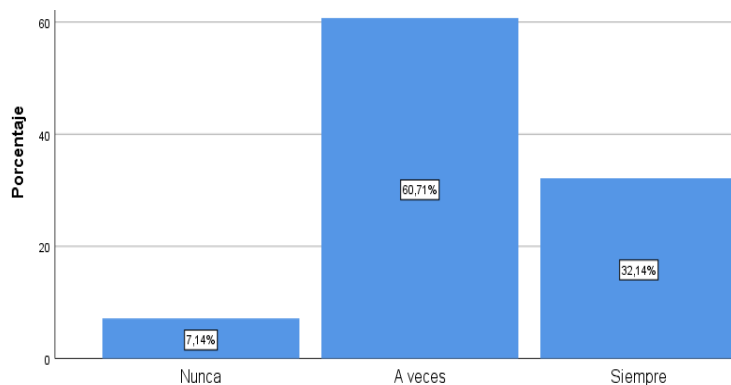
¿Al efectuar la intervención de la auditoría de desempeño se detecta que los recursos físicos y financieros se utilizan eficientemente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	2	7,14	7,14
	A veces	17	60,71	60,71
	Siempre	9	32,14	32,14
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 1

¿Al efectuar la intervención de la auditoría de desempeño se detecta que los recursos físicos y financieros se utilizan eficientemente?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 60.71% de los encuestados han indicado que al efectuar la intervención de auditoría de desempeño a veces se detecta

que los recursos financieros se utilizan de manera eficiente; el 32.14% mención que siempre y el 7.14% indicó que nunca. Por lo que se evidencia que no hay una constancia o regularidad en el uso eficiente de recursos, lo cual es desfavorable para la gestión o aplicación de buenas prácticas en la ejecución del gasto público.

Tabla 3

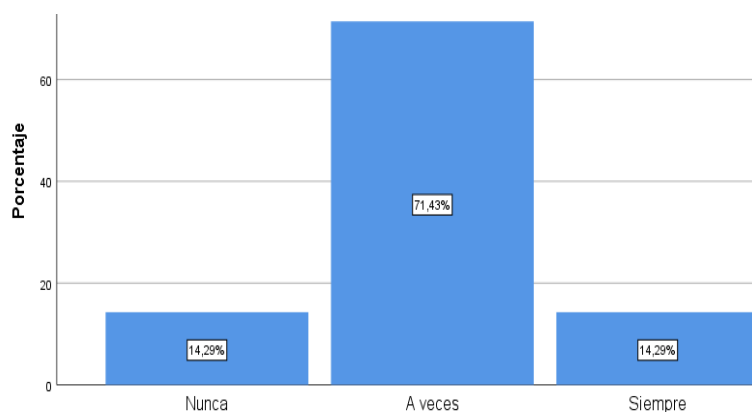
¿Se detecta pagos excesivos que no garantizan el costo o precio razonable de las adquisiciones de bienes y servicios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	4	14,29	14,29
	A veces	20	71,43	71,43
	Siempre	4	14,29	14,29
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 2

¿Se detecta pagos excesivos que no garantizan el costo o precio razonable de las adquisiciones de bienes y servicios?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 71.43% sostienen que a veces se detectan pagos excesivos que no garantizan el precio razonable de las adquisiciones de insumos, el 14.29% indican que siempre se detectan y la otra parte del 14.29% indicaron que nunca. Esto permite evidenciar que existen irregularidades recurrentes, aunque no constantes, en el proceso de compras que comprometen la eficiencia del gasto público.

Tabla 4

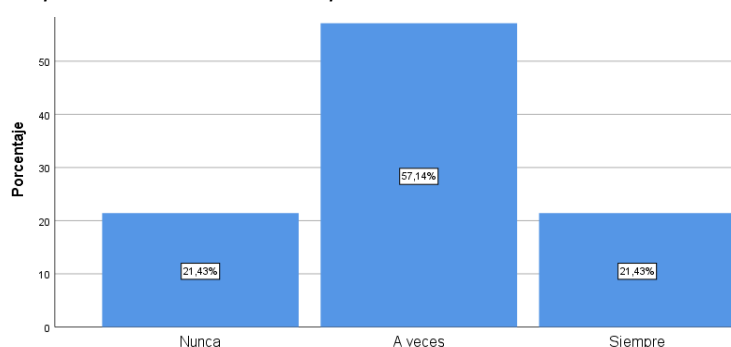
¿Se efectúan gastos innecesarios superfluos que no tiene ninguna repercusión en el cumplimiento de la finalidad publica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	6	21,43	21,43
	A veces	16	57,14	57,14
	Siempre	6	21,43	21,43
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 3

¿Se efectúan gastos innecesarios superfluos que no tiene ninguna repercusión en el cumplimiento de la finalidad publica?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 57.14% sostiene que en la entidad a veces se efectúan gastos innecesarios superfluos que no repercuten en ninguna forma al cumplimiento de la finalidad pública; el 21.43% señalaron que siempre existen gastos innecesarios, y la otra parte del 21.43% afirmaron que nunca. Se evidencian que los gastos innecesarios o superfluos son una práctica común en la entidad, lo que apunta a deficiencias en el control del gasto para lograr alcanzar los objetivos institucionales

Tabla 5

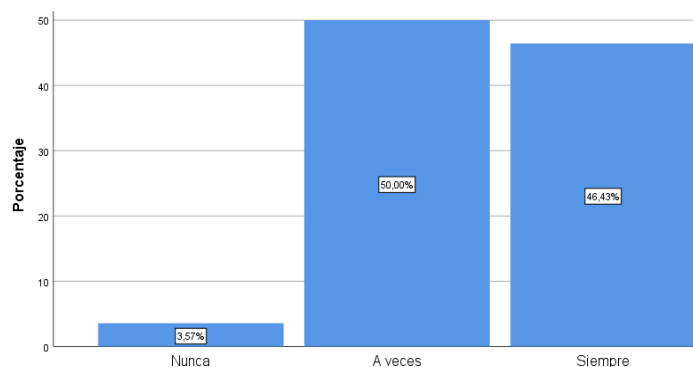
¿El logro de los objetivos y metas programadas garantizan eficiencia y desempeño según el gasto realizado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	1	3,57	3,57
	A veces	14	50,00	50,00
	Siempre	13	46,43	46,43
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 4

¿El logro de los objetivos y metas programadas garantizan eficiencia y desempeño según el gasto realizado?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 50% afirma que el logro de objetivos y metas programadas a veces garantizan eficiencia y desempeño del gasto ejecutado, el 46.43% señalaron que siempre y solo el 3.57% indicaron que nunca. El hecho de que solo el 46,43% lo considera el logro de objetivos y metas no garantiza la eficiencia absoluta del cumplimiento de los objetivos, la cual poco favorable para el gasto público y el logro de resultados.

Tabla 6

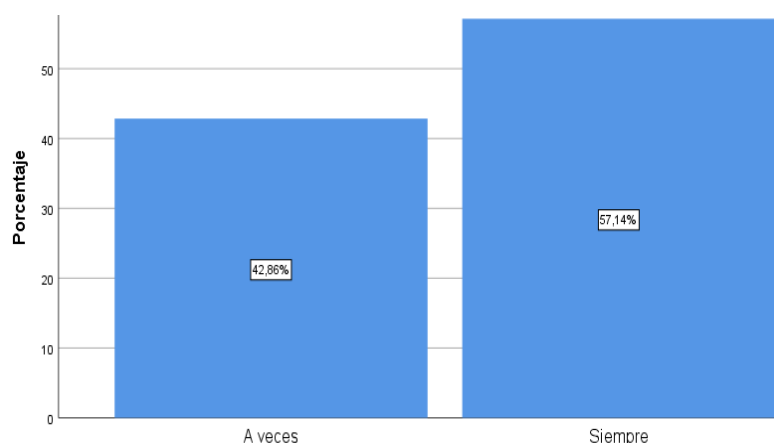
¿Los resultados obtenidos del gasto público ha contribuido en algún cambio en las brechas determinadas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	12	42,86	42,86
	Siempre	16	57,14	57,14
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 5

¿Los resultados obtenidos del gasto público ha contribuido en algún cambio en las brechas determinadas?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 57.14% señalaron que siempre los resultados que se obtiene del gasto público permiten contribuir al cambio en las brechas determinadas lo que refleja una valoración favorable del impacto del gasto en los objetivos establecidos de la entidad; el 42.86% indican que a veces el gasto publico contribuye al cierre de brechas. Lo cual es necesario mejorar y fortalecer los mecanismos de evaluación de los recursos para garantizar que estos produzcan cabios que favorezcan a la población.

Tabla 7

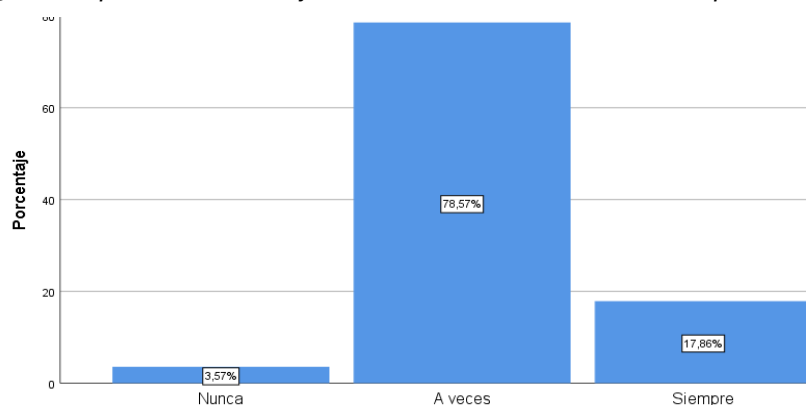
¿Se cumplen todos los objetivos institucionales establecidas por la Municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	1	3,57	3,57
	A veces	22	78,57	78,57
	Siempre	5	17,86	17,86
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 6

¿Se cumplen todos los objetivos institucionales establecidas por la Municipalidad?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 78.57% señalan que a veces se cumplen los objetivos institucionales; el 17.86% indicaron que siempre se cumplen los objetivos institucionales; y solo el 3.57% afirmaron que nunca. Es un resultado que evidencia falta de consistencia en la ejecución del gasto para alcanzar y lograr metas institucionales, la cual es un problema relacionado a la falta de seguimiento o capacidad operativa para ejecutar con efectividad los recursos y la consecución de los objetivos.

Tabla 8

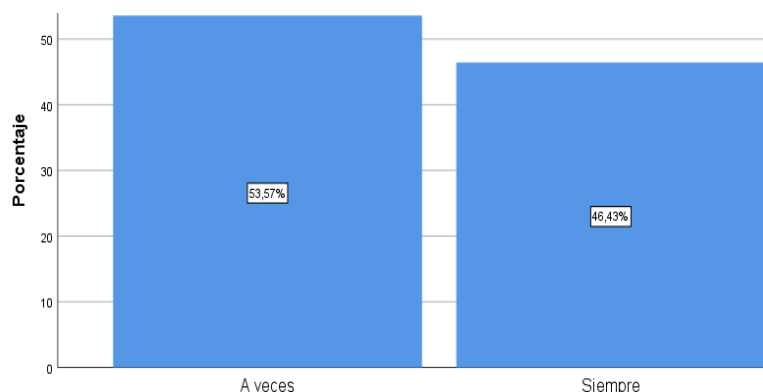
¿Las evidencias de la auditoría de desempeño permiten demostrar deficiencias en la ejecución del gasto público?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	15	53,57	53,57
	Siempre	13	46,43	46,43
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 7

¿Las evidencias de la auditoría de desempeño permiten demostrar deficiencias en la ejecución del gasto público?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 53.57% señalaron que a veces las evidencias de la auditoría de desempeño demuestran deficiencias de la ejecución del gasto público; pero el 46.43% indicaron que siempre. Este resultado refleja una clara percepción que la auditoría de desempeño es efectiva para identificar deficiencias, pero también evidencian que la ejecución del gasto público presenta deficiencias, la cual es desfavorable para la consecución de los objetivos.

Tabla 9

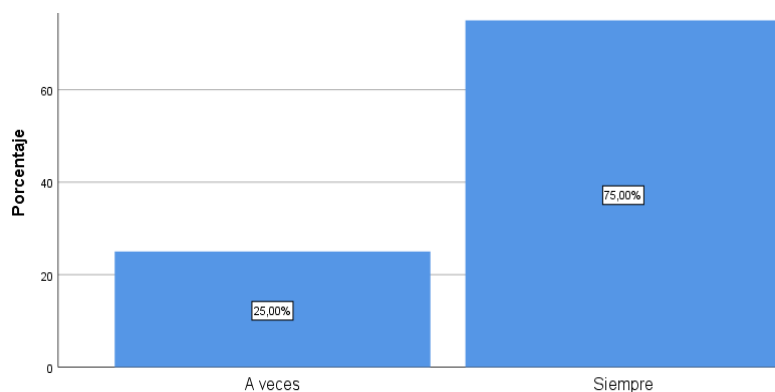
¿El resumen ejecutivo de auditoría es utilizada como instrumento de mejora en las áreas auditadas de la Municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	7	25,00	25,00
	Siempre	21	75,00	75,00
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 8

¿El resumen ejecutivo de auditoría es utilizada como instrumento de mejora en las áreas auditadas de la Municipalidad?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa en la tabla, el siguiente resultado: un 75% de los encuestados señalaron que el resumen ejecutivo de auditoría siempre es utilizado como instrumento para mejorar el gasto público; mientras que el 25% indicaron que a veces es utilizada como un instrumento para mejorar el gasto público. Esto permite indicar que las áreas auditadas toman en cuenta los hallazgos y recomendaciones para corregir errores, irregularidades de la ejecución del gasto público lo cual es un signo positivo para la gestión municipal.

Tabla 10

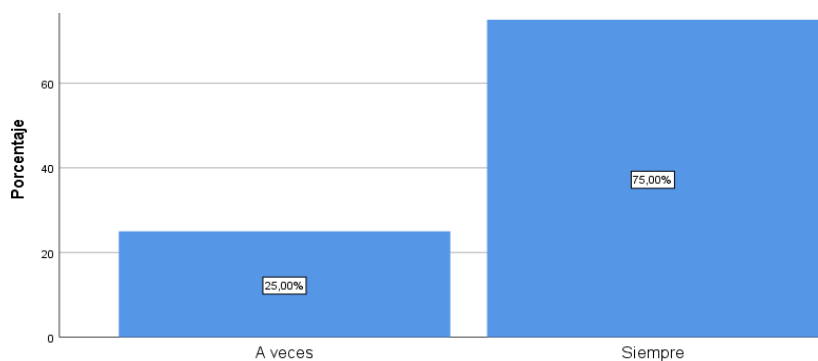
¿La comunicación del informe de auditoría de desempeño es tomada en cuenta para efectuar medidas correctivas y mejorar el proceso del gasto público?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	7	25,0	25,0
	Siempre	21	75,0	75,0
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 9

¿La comunicación del informe de auditoría de desempeño es tomada en cuenta para efectuar medidas correctivas y mejorar el proceso del gasto público?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 75% de los encuestados señalaron que el informe de auditoría de desempeño siempre, la cual es favorable para tomar las medidas correctivas y acciones que permitan mejorar el gasto público; y el 25% señalaron que a veces. Lo cual evidencia un uso activo de los resultados de la auditoría para mejorar la gestión del gasto público; pero se necesita fortalecer los mecanismos de implementación de recomendaciones y asegurar que todas las unidades auditadas tomen medidas concretas.

4.1.3. GASTO PÚBLICO

Tabla 11

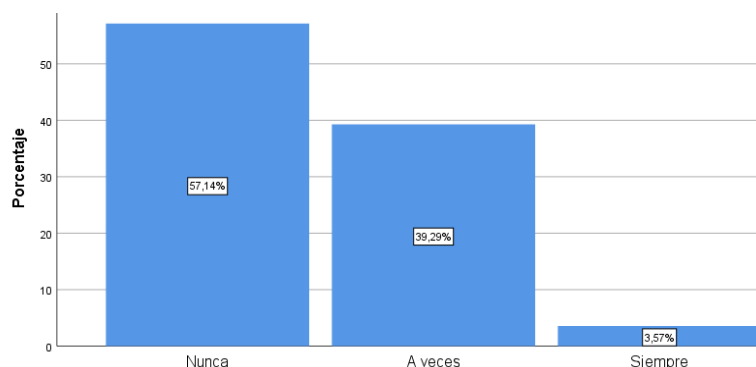
¿Existen compromisos de gasto sin la documentación que acredita la autorización de la certificación de crédito presupuestario?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	16	57,14	57,14
	A veces	11	39,29	39,29
	Siempre	1	3,57	3,57
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 10

¿Existen compromisos de gasto sin la documentación que acredita la autorización de la certificación de crédito presupuestario?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 57.14% de los encuestados señalaron que nunca han percibido documentos sin la autorización de la certificación presupuestaria; el 39.29% indicaron que a veces y el 3.57% afirmaron que siempre. Estos resultados permiten indicar que en general se respetan los procedimientos formales y se exigen que la certificación presupuestaria debe ser autorizada antes de comprometer el gasto la cual es favorable para efectuar el gasto público, pero sin embargo se admite excepciones como a veces la cual debe mejorar el control y cumplimiento de este proceso.

Tabla 12

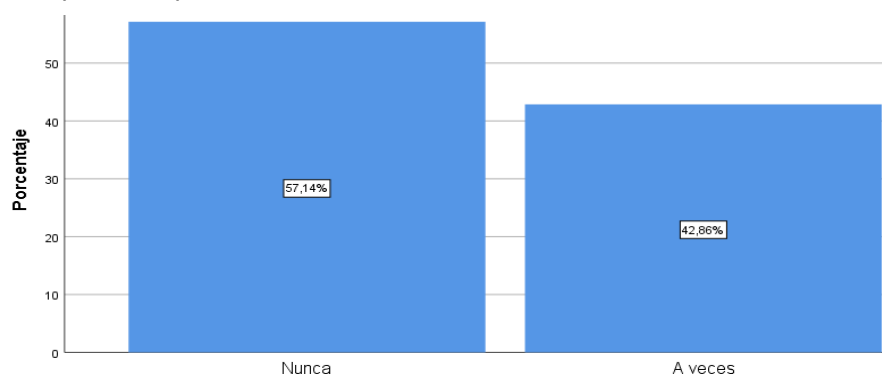
¿Existen órdenes de compra que no garantiza formalidad contractual para efectúa el gasto por la adquisición de bienes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	16	57,14	57,14
	A veces	12	42,86	42,86
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 11

¿Existen órdenes de compra que no garantiza formalidad contractual para efectúa el gasto por la adquisición de bienes?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa en la tabla, el siguiente resultado: un 57.14% indican que nunca se emiten órdenes de compra si tener la formalidad del contrato y el 42.86% reconoce que a veces se realizan compras sin formalizar adecuadamente el contrato. Este resultado permite indicar que en una parte de las órdenes de compra cumple con los requisitos legales y administrativos antes de adquirir bienes, pero has situaciones en la que a veces se cumplen la formalidad contractual la cual podría haber riesgos de incumplimiento legal y falta de sustento documentaria.

Tabla 13

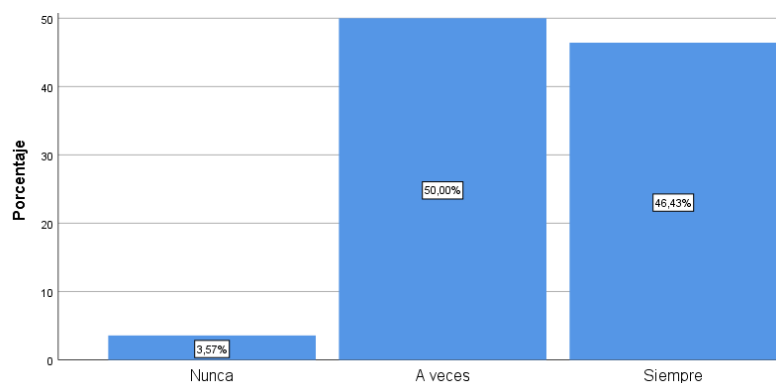
¿Las ordenes de servicios registradas en el SIAF-SP, cuentan con las condiciones y requisitos establecido en el requerimiento?

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	válido
Válido	Nunca	1	3,57	3,57
	A veces	14	50,00	50,00
	Siempre	13	46,43	46,43
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 12

¿Las ordenes de servicios registradas en el SIAF-SP, cuentan con las condiciones y requisitos establecido en el requerimiento?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa en la tabla, el siguiente resultado: un 50% de los encuestados indicaron que las ordenes de servicios registradas en el SIAF-SP a veces cuentan las condiciones y requisitos establecidos en el requerimiento, el 46.43% indicaron que siempre, y solo el 3.57% afirmaron que nunca. Este resultado permite afirmar que en general las ordenes de servicios registradas no temen consistencia ni se ajustan con rigurosidad a los lineamientos establecidos, la cual es desfavorable para la ejecución del gasto público.

Tabla 14

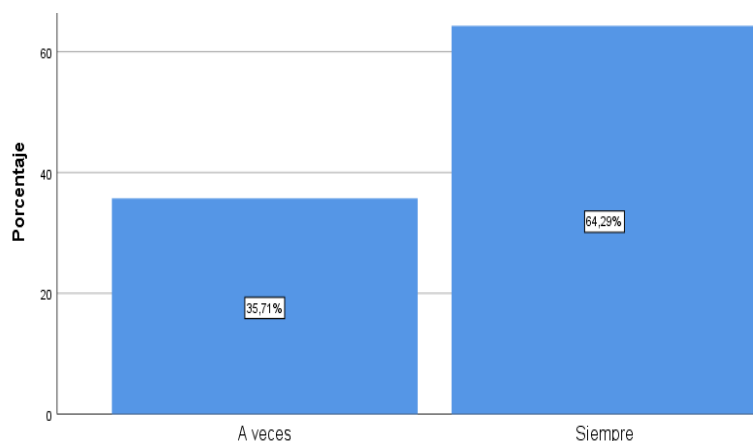
¿Los registros del gasto devengado en el SIAF-SP cuentan con la conformidad de la entrega de bienes o prestación de servicios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	10	35,71	35,71
	Siempre	18	64,29	64,29
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 13

¿Los registros del gasto devengado en el SIAF-SP cuentan con la conformidad de la entrega de bienes o prestación de servicios?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa en la tabla, el siguiente resultado: un 64.29% de los encuestados señalaron que siempre los registros del devengado cuentan con la conformidad de la entrega de bienes o prestación de servicios, la cual es favorable; y el 35.71% señalaron que a veces. Estos resultados indican que la conformidad es un requisito que se cumple para efectuar el registro del devengado en el SIAF, pero aún falta mayor rigurosidad en cumplir con la conformidad para proceder con este registro.

Tabla 15

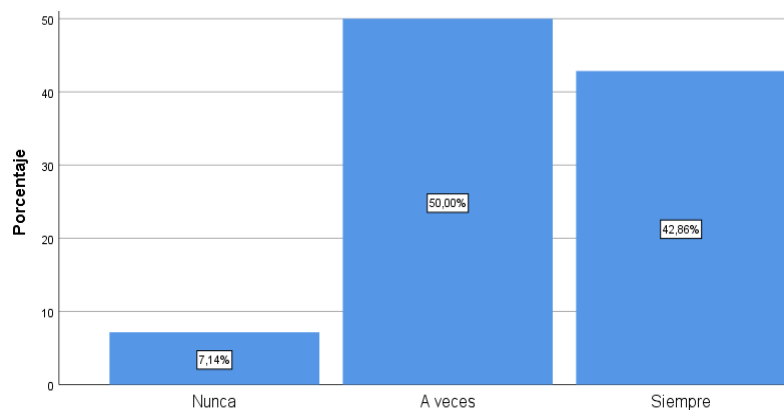
¿El registro del devengado se efectúa dentro de los cinco días hábiles siguiente después de haber sido otorgada la conformidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	2	7,14	7,14
	A veces	14	50,00	50,00
	Siempre	12	42,86	42,86
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 14

¿El registro del devengado se efectúa dentro de los cinco días hábiles siguiente después de haber sido otorgada la conformidad?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 50% indicaron que el registro del devengado a veces se realiza dentro de los cinco días hábiles que se haya recibido la conformidad; el 42.86% señalan que siempre; y solo el 7.14% indicaron que nunca. Este resultado indica que en su gran mayoría no se llega a cumplir cabalmente el plazo establecido para efectuar el registro de devengados, por lo que se necesita mayor control de esta fase del gasto.

Tabla 16

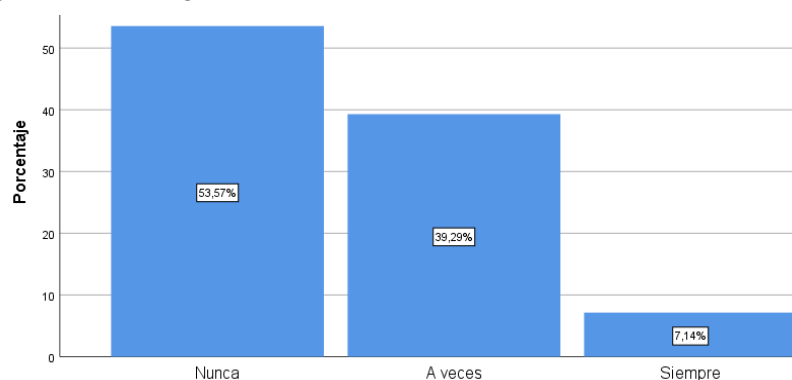
¿Existen gastos devengados con facturas, boletas y/o recibos por honorarios que no garantizan su legalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	15	53,57	53,57
	A veces	11	39,29	39,29
	Siempre	2	7,14	7,14
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 15

¿Existen gastos devengados con facturas, boletas y/o recibos por honorarios que no garantizan su legalidad?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 53.57% de los encuestados indicaron que nunca se perciben gastos devengados con comprobantes de pago que no garantizan legalidad, el 39.29% afirmaron que a veces y el 7.14% señalaron que siempre. Aunque la mayoría considera que los gastos están debidamente justificados legalmente, una proporción significativa, admite que en algunas ocasiones o siempre hay documentos que no garantizan la legalidad de los gastos.

Tabla 17

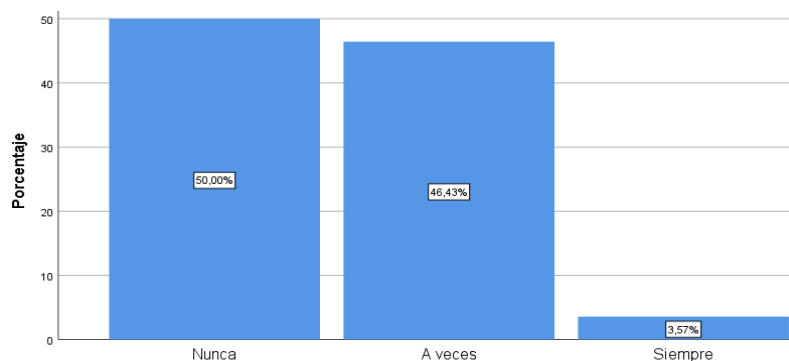
¿Los devengados derivados al área de tesorería que carecen de liquidez financiera para el pago oportuno?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	14	50,00	50,00
	A veces	13	46,43	46,43
	Siempre	1	3,57	3,57
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 16

¿Los devengados derivados al área de tesorería que carecen de liquidez financiera para el pago oportuno?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 50% de los encuestados señalaron que nunca percibieron devengados derivados al área de tesorería que carecen de liquidez financiera para efectuar el pago, el 46.43% afirmaron que a veces y solo el 3.57% indicaron que siempre. A pesar de que la mayoría afirma que no hay gastos devengado pendientes por pagar, existen devengados que no tiene la programación liquidez para realizar el pago correspondiente. La cual necesita fortalecer la gestión de liquidez de caja de tesorería para atender los devengados para el pago oportuno a los proveedores.

Tabla 18

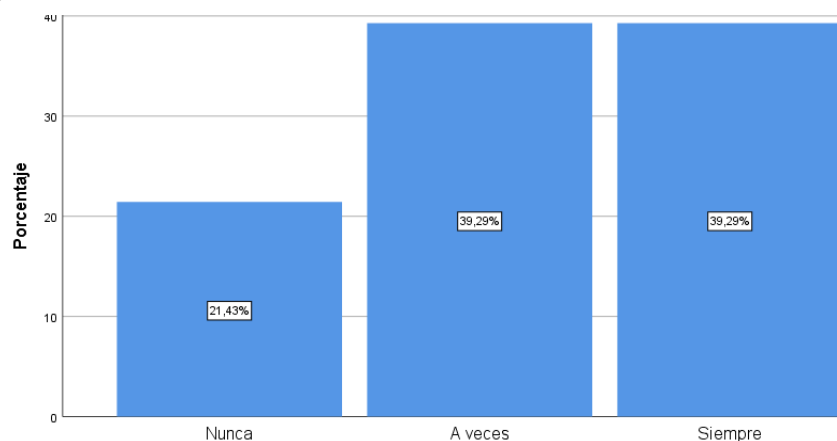
¿Los pagos realizados cuentan con el expediente completo que permitan sustentar el gasto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	6	21,42	21,43
	A veces	11	39,29	39,29
	Siempre	11	39,29	39,29
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 17

¿Los pagos realizados cuentan con el expediente completo que permitan sustentar el gasto?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 39.29% indicaron que en los pagos que se realizan a veces cuentan con el expediente completo; en el 39.29% señalaron que siempre y el 21.42% indicaron que nunca, en tal sentido no siempre se cumple con los requisitos documentarios completos para realizar el gasto público; esto revela una posible debilidad en el control interno y la trazabilidad documental de los pagos, lo que podría generar riesgos en revisiones y auditorías por parte de la contraloría.

Tabla 19

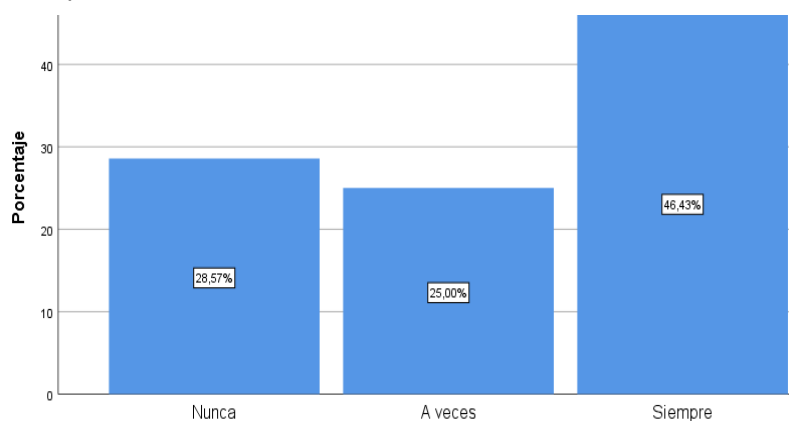
¿El seguimiento del gasto público es realizado por un área específico de la Municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	8	28,57	28,57
	A veces	7	25,00	25,00
	Siempre	13	46,43	46,43
	Total	28	100,0	100,0

Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Figura 18

¿El seguimiento del gasto público es realizado por un área específico de la Municipalidad?



Nota. Resultado proporcionado por el cuestionario

Interpretación

Se observa que un 46.43% señalaron que el seguimiento del gasto público siempre es realizado por el área específico; el 28.57% señalaron que nunca el gasto público tiene un seguimiento por el área específico; y mientras el 25% indicaron que a veces. Este resultado permite afirmar que el seguimiento del gasto público siempre es realizado por un área especializada, la cual se evidencia que hay un buen control, pero el seguimiento no es consistente y se realizan ocasionalmente, la cual es poco favorable para la ejecución del gasto público.

4.2. RESULTADOS INFERENCIALES

4.2.1. ANÁLISIS DE VARIABLES

Tabla 20

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Auditoría de desempeño	,924	28	,044
Gasto público	,956	28	,287

Nota. Valores obtenidos por datos de la SPSS

Interpretación

Se observa una significancia de $0,044 < 0,05$ para auditoría de desempeño y $0,287 > 0,05$ para gasto público, por lo que se puede afirmar que son variables de medición y distribución no paramétricas. Y la estadística apropiada para ello es la rho de Spearman, ya que permite

medir variables de cambios heterogéneos, porque son libres y no se limitan bajo un estándar de significancia (Hernández et al., 2014).

Tabla 21

coeficiente de correlación de rho de Spearman

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Nota. Información del libro de Hernández et al. (2014)

4.2.2. CONTRASTACIÓN DE HIPOTESIS GENERAL

La hipótesis general: La auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024

Tabla 22

Relación entre auditoría de desempeño y gasto público

			Auditoría de desempeño	Gasto público
Rho de Spearman	Auditoría de desempeño	Coeficiente de correlación	1,000	,545**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	28	28
	Gasto público	Coeficiente de correlación	,545**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	28	28

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Valores obtenidos por datos de cada variable

Interpretación

El resultado de la tabla refleja el nivel de relación al 0,545 la cual establece que entre la auditoría de desempeño y gasto público existe una correlación positiva considerable, significancia de $0,003 < 0,05$. De tal forma se acepta la hipótesis general planteada, por lo que se indica que cuando se aplica una auditoría de desempeño de forma adecuada,

puede haber mejoras en la gestión y control del gasto público.

4.2.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Hipótesis específica 1: La planificación de la auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024.

Tabla 23

Relación entre planificación de auditoría de desempeño y gasto público

			Planificación de auditoría de desempeño	Gasto público
Rho de Spearman	Planificación de auditoría de desempeño	Coefficiente de correlación	1,000	,355**
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	28	28
	Gasto público	Coefficiente de correlación	,355**	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N	28	28

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Valores obtenidos por datos de cada variable

Interpretación

El resultado de la tabla refleja el nivel de relación al 0,355 la cual establece que entre la planificación de auditoría de desempeño y gasto público existe una correlación positiva media, significancia de $0,004 < 0,05$. De tal forma se acepta la primera hipótesis específica.

Hipótesis específica 2: Ejecución de la auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024.

Tabla 24

Relación entre ejecución de auditoría de desempeño y gasto público

			Ejecución de auditoría de desempeño	Gasto público
Rho de Spearman	Ejecución de auditoría de desempeño	Coefficiente de correlación	1,000	,581**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	28	28
	Gasto público	Coefficiente de correlación	,581**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	28	28

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Valores obtenidos por datos de cada variable

Interpretación

El resultado de la tabla refleja el nivel de relación al 0,581 la cual

establece que entre la ejecución de auditoría de desempeño y gasto público existe una correlación positiva considerable, significancia de $0,001 < 0,05$. De tal forma se acepta la segunda hipótesis específica.

Hipótesis específica 3: Informe de la auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024

Tabla 25

Relación entre informe de auditoría de desempeño y gasto público

			Informe de auditoría de desempeño	Gasto público
Rho de Spearman	Informe de auditoría de desempeño	Coeficiente de correlación	1,000	,495**
		Sig. (bilateral)	.	,007
		N	28	28
	Gasto público	Coeficiente de correlación	,495**	1,000
		Sig. (bilateral)	,007	.
		N	28	28

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Valores obtenidos por datos de cada variable

Interpretación

El resultado de la tabla refleja el nivel de relación al 0,495 la cual establece que entre informe de auditoría de desempeño y gasto público existe una correlación positiva media, significancia de $0,007 < 0,05$. De tal forma se acepta la tercera hipótesis específica.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En relación al resultado de la contrastación de la hipótesis general se pudo lograr un valor de 0,545 significancia de $0,003 < 0,05$ el cual estableció que, entre auditoría de desempeño y gasto público existe una correlación positiva considerable. Antes este resultado podemos afirmar que en la Municipalidad provincial de Huánuco se viene aplicando de la manera más eficiente la auditoría de desempeño en el gasto público, ya que a través de ella se identifican compromisos de gastos sin la documentación que acredita la autorización del presupuestario certificado (tabla 11); órdenes de compra y ordenes de servicios que a veces no garantizan formalidad contractual para efectuar el gasto (tabla 12 y 13), así como también se identifican registros del devengado no cuentan con la conformidad para el gasto respectivo, y a veces no se cumple el plazo para efectuar el gasto devengado (tabla 14 y 15), la cual es una debilidad en el gasto público indicadas en la auditoría de desempeño. La tesis de Castillo y Chura (2021) quien sostiene que la auditoría de desempeño se relaciona efectivamente con la gestión pública, ya que en la entidad pública estudiada se muestra que más del 21% de las auditorías han logrado identificar y fortalecer la maximización de los recursos públicos. La base teórica de Shack (2023) sostiene que hacer auditoría de desempeño consiste en el examen resaltante, independiente y confiable respecto a proyectos, operaciones, actividades, programas, sistemas que se efectúan en concordancia con las disposiciones y cumplimiento de principios de eficacia, equidad, eficiencia, así como la determinación de la calidad y sostenibilidad en el uso de los recursos públicos.

En relación al resultado con la primera hipótesis específica, se pudo lograr un valor de 0,355 significancia de $0,004 < 0,05$ el cual estableció que, entre planificación de auditoría de desempeño y gasto público existe una correlación positiva media. En la Municipalidad provincial de Huánuco, se está planificando de la auditoría para intervenir en el gasto público, ya que en la tabla 2 y 3 se observa que a través de la planificación de la auditoría se

identifican deficiencias en la gestión o en la aplicación de buenas prácticas en cada etapa del gasto público, así como pagos excesivos que no garantizan el precio razonable, y en la tabla 4 se detectan gastos innecesarios superfluos que perjudican alcanzar metas. La tesis de Ospino (2024) señala que la correcta planificación de la auditoría permitirá ser un instrumento viable para ejecutar gasto de la entidad. Por su parte Sucapuca (2022) concluyó que a través de la auditoría de desempeño se pudo resaltar el buen carácter del gasto ante indicadores públicos, pero que las intervenciones de la auditoría no se están realizando de forma constante. La base teórica de la Directiva 002-2022-CGR (2022) sostiene que los gastos superfluos son el desembolso de recurso para conseguir adquisiciones innecesarias que no repercutan en los resultados de la gestión pública. Se adquiere bienes o servicios con calidad pero que no tiene ninguna retribución al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

En relación al resultado de la segunda hipótesis específica, se pudo lograr un valor de 0,581 significancia de $0,001 < 0,05$ el cual estableció que, entre ejecución de auditoría de desempeño y gasto público existe una correlación positiva considerable. Se afirma que en la Municipalidad Provincial de Huánuco se ejecuta la auditoría de desempeño en el gasto público, de tal forma los encuestados de la OCI indicaron que al ejecutar esta auditoría se detectan que el gasto público no alcanza eficiencia y desempeño con frecuencia (tabla 5), en la tabla 6 los encuestados de la OCI indican que el gasto público a veces contribuye a mejorar brechas en favor de la población y en la tabla 7 evidencia falta de consistencia en la ejecución del gasto para alcanzar y lograr metas institucionales, la cual es un problema relacionado a la falta de seguimiento o capacidad operativa para ejecutar con efectividad el gasto público. Estos resultados son comprados con la tesis de Quispe e Inca (2022) concluye que la ejecución de la auditoría de desempeño es un elemento que permite ser útil para identificar nivel de eficiencia y eficacia del desempeño del presupuesto que se ejecuta la cual alcanzo una relación de 67.3% permitiendo establecer la existencia de correlación significativa. La base teórica Directiva 002-2022-CGR (2022), sostiene la ejecución de la auditoría de desempeño consiste en obtener información, analizar y medir

indicadores del proceso del uso de los recursos públicos, la cual están ligados con la información específica que se ha planificado. La base teórica según Directiva 0003-2022-MEF (2022) sostiene que el cumplimiento de objetivos es alcanzar el valor establecido y la meta deseada las cuales permiten cerrar brechas sociales a nivel institucional y presupuestal.

En relación al resultado de la tercera hipótesis específica, se pudo lograr un valor de 0,495 significancia de $0,007 < 0,05$ el cual estableció que, entre informe de auditoría de desempeño y gasto público existe una correlación positiva media. En la entidad, el informe de auditoría de desempeño demuestra evidencias de deficiencia del gasto al ejecutarse (tabla 8), pero el informe de auditoría es utilizada como instrumento para mejorar y tomar acciones sobre el gasto público (tabla 9) la cual es algo favorable, pero se necesita fortalecer los mecanismos de implementación de recomendaciones y asegurar que todas las unidades auditadas tomen medidas concretas a partir de los informes recibidos, en especial a las áreas involucradas a ejecutar el gasto público. Estos resultados son comparados con la tesis de Silva (2020) concluyó que el nivel de asociación gestión y auditoría a las inversiones alcanza significancia de tal forma permite indicar que este tipo de auditoría permite mejorar la gestión de las inversiones a raíz de sus acciones de intervención y a base del informe en la que se describe la medición del gasto de las inversiones. La base teórica de la Directiva 002-2022-CGR (2022) sostiene que el informe de auditoría de desempeño describe los hallazgos, evidencias y medición ejecutada; permite comunicar los resultados que se hayan conseguido en las que se describen las recomendaciones que se propones para mejorar el desempeño deseado.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que el análisis de relación entre auditoría de desempeño y gasto público logró correlación positiva considerable en el valor de 0,545 significancia de $0,003 < 0,05$, bajo ello se afirma que, en la Municipalidad Provincial de Huánuco, la aplicación de la auditoría de desempeño en el gasto público ha demostrado ser una herramienta eficaz para identificar debilidades y deficiencias, ya que se ha permitido evidenciar compromisos de gasto sin la debida certificación presupuestaria (tabla 11), órdenes de compra y de servicio que carecen de formalidad contractual (tablas 12 y 13), así como registros devengados que no cuentan con la conformidad necesaria o que incumplen los plazos establecidos para su ejecución (tablas 14 y 15).
2. Se concluye que se pudo identificar la relación entre la planificación de auditoría de desempeño y el gasto público con una correlación positiva considerable en el valor de 0,355 significancia de $0,004 < 0,05$, bajo ello se indica que, la planificación de la auditoría está cumpliendo un rol estratégico al permitir detectar deficiencias en la gestión y la falta de aplicación de buenas prácticas en el gasto público, se detectó en las tablas 2 y 3, que esta planificación ha facilitado la detección de pagos excesivos que no aseguran un precio razonable, mientras que en la tabla 4 se identifican gastos innecesarios o superfluos que afectan negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales.
3. Se concluye que se pudo determinar la relación entre la ejecución de auditoría de desempeño y el gasto público, con una correlación positiva considerable en el valor de 0,581 significancia de $0,001 < 0,05$, bajo ello se indica que, en la Municipalidad Provincial de Huánuco, la ejecución de la auditoría de desempeño en el gasto público ha permitido identificar importantes limitaciones en la eficiencia y efectividad del uso de los recursos públicos; en la tabla 5 se evidencia que el gasto público con frecuencia no logra alcanzar niveles adecuados de eficiencia ni desempeño, en la tabla 6, se observa que solo en algunos casos el gasto contribuye a reducir brechas sociales en beneficio de la población y en

la tabla 7 evidencia una falta de consistencia en la ejecución del gasto para alcanzar las metas institucionales.

4. Se concluye que se pudo describir relación entre informe de auditoría de desempeño y el gasto público, con una correlación positiva considerable en el valor de 0,495 significancia de $0,007 < 0,05$, bajo ello se indica que, el informe de auditoría evidencia deficiencias en la ejecución del gasto público, tal como se muestra en la tabla 8; dicho informe está siendo utilizado para incluir prácticas de mejora y la toma de decisiones respecto al gasto público, lo cual representa un aspecto positivo, como se refleja en la tabla 9.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al jefe del OCI fortalecer y sistematizar la aplicación de la auditoría de desempeño en el gasto público que ejecuta la Municipalidad Provincial de Huánuco, para establecer mecanismos de control más rigurosos para asegurar la existencia de formalidades y plazos establecidos del gasto público.
2. Se recomienda al jefe del OCI consolidar y fortalecer el proceso de planificación de la auditoría, integrando criterios técnicos más rigurosos en la etapa de planificación que permitan priorizar áreas con mayores riesgos de ineficiencia, como los pagos excesivos y los gastos innecesarios que se identificaron en las tablas 2,3 y 4.
3. Se recomienda al jefe del OCI reforzar la ejecución de la auditoría de desempeño en el gasto público, ya que necesario que esta auditoría se aplique de manera continua y con mayor profundidad, enfocándose en las áreas donde se han identificado limitaciones en la eficiencia, efectividad y alineación del gasto con las metas institucionales; así como implementar acciones correctivas a partir de los hallazgos obtenidos, promoviendo una cultura de mejora continua, y fortaleciendo el seguimiento en todo el proceso del gasto público.
4. Se recomienda al jefe del OCI fortalecer el uso estratégico del informe de auditoría de desempeño y mecanismos institucionales que aseguren la implementación oportuna y efectiva de las recomendaciones contenidas en dichos informes, especialmente en las áreas con deficiencias identificadas (tabla 8), promoviendo que todas las unidades ejecutoras del gasto analicen sus hallazgos, adopten acciones correctivas concretas y realicen seguimientos periódicos que garanticen mejoras sostenibles en la eficiencia y transparencia del gasto público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, C. (2023). *El gasto público y las adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamalíes, Huánuco - 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio institucional UDH. <https://repositorio.udh.edu.pe/handle/20.500.14257/4527>.
- Carrasco, D. (2006). *Metodología de la investigación*. https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_.
- Castillo, U. y Chura, C. (2021). *La auditoría de desempeño y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Kelluyo, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Tesis de pregrado UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65239>.
- Consulta Amigable MEF. (2024). *Transparencia Económica Perú*. Portal institucional MEF. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&ap=ActProy>.
- Contraloría General de la República. (2024). *Incidencia de la corrupción e inconducta funcional, 2023*. Portal institucional CGRP. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6605246/5741555-incidencia-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-2023.pdf?v=1720622711>.
- Decreto Legislativo 1440. (2018, 16 de setiembre). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Diario oficial El Peruano, 16/09/2018. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>.
- Decreto Legislativo 1441. (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería*. Diario oficial El Peruano, 16/09/2018. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201361-1441>.
- Directiva 0001. (2024, 09 de febrero). *Directiva para la Ejecución presupuestaria*. Diario oficial El Peruano, 09/02/2024. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/32622-directiva-n-0001-2024-ef-50-01/file>.
- Directiva 0003. (2022,). *Directiva de seguimiento en el marco de la fase de evaluación presupuestaria*. Portal institucional MEF. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/29759-directiva-n-0003-2022-ef-50-01/file>.
- Directiva 002. (2022). *Auditoría de desempeño*. Portal institucional CGR. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2465590-normas-de-control-de-la-contraloria>.

- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de investigación*. Cámara Nacional de la Industria Editorial mexicana. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Instituto Mexicano de Auditores Internos. (s.f.). *Auditoría gubernamental*. Portal institucional IMAI. https://www.aseqroo.mx/files/aseqroo/capacitacion_new/2023/CFP/MODULO%20II%20AUDITOR%C3%8DA%20GUBERNAMENTAL%202023.pdf.
- Jarquín, M., Molina, E. y Roseth, B. (2018). *Auditoría de desempeño para una mejor gestión pública en América Latina y el Caribe*. Repositorio institucional BID. <https://publications.iadb.org/es/auditoria-de-desempeno-para-una-mejor-gestion-publica-en-america-latina-y-el-caribe>.
- Manrique, P. (2019). *Introducción a la auditoría*. Editorial ULADECH. <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/14790/INTRODUCCION%20A%20LA%20AUDITORIA%20%281%29.pdf>.
- MEF. (s.f.). *Gastos públicos*. Portal institucional MEF. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=76&lang=es-ES.
- Molina, L. (2020). *El gasto público social y los niveles de bienestar de los países de la Comunidad Andina de Naciones*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/31743>.
- Noriega, Z. y Guerrero, R. (2024). La auditoría de desempeño como artífice del derecho humano a la buena administración. *Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla*, 12(23). <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/huejutla/article/view/11705/10629>.
- Ospino, R. (2024). *Auditoría de desempeño y la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud Huánuco, 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio institucional UDH. <https://repositorio.udh.edu.pe/handle/20.500.14257/4943>.
- Puago, C. (2024). *Eficiencia del gasto público y la sostenibilidad fiscal en Ecuador*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Amabato]. Repositorio institucional UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/41321>.
- Quezada, L. (2019). *Metodología de la investigación*. Empresa Editora Macro EIRL. <https://ebooks.editorialmacro.com/reader/metodologia-de-la-investigacion-1?location=2>.
- Quispe, L. e Inca, U. (2022). *Auditoría de Desempeño y Ejecución Presupuestal del Programa Materno Neonatal en el Hospital Regional*

Ayacucho – 2018. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio institucional UPLA. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3602>.

Resolución Directoral 001. (2024, 15 de febrero). *Directiva N° 001-2024-EF/52.06 Directiva para la formalización sustento y registro del Gasto Devengado*. Diario oficial El Peruano, 15/02/2024. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/5195844-001-2024-ef-52-01>.

Resolución Directoral 470. (2016). *Lineamientos para las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a ocho unidades impositivas tributarias*. Portal institucional MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/RD470_2016EF4301.pdf.

Shack, N. (2023). *La reforma del control gubernamental*. Portal institucional CGR. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/3974621-la-reforma-del-control-gubernamental>.

Shack, N., Perez, J. y Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta*. Portal institucional CGR. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2108082/Incidencia%20de%20la%20corrupci%C3%B3n%20y%20la%20inconducta%20funcional%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf.pdf?v=1630448130>.

Silva, A. (2020). *La auditoría de desempeño y la gestión de los proyectos de inversión en el Gobierno Regional Huánuco, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/6604>.

Sucapuca, F. (2022). *La auditoría de desempeño como instrumento para la eficiente gestión administrativa de los institutos de educación superior tecnológica pública de la Provincia de Puno*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio institucional UNA. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/19047>.

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Tarazona Cruz, I. (2025). *Auditoría de desempeño y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cómo se relaciona la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?	Analizar la relación entre de la auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	La auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	Auditoría de desempeño	Planificación de la auditoría de desempeño	Despilfarro	Tipo de Investigación Aplicada
				Ejecución de la auditoría de desempeño	Pagos excesivos	
					Gastos superfluos	Enfoque Cuantitativo
					Nivel de eficiencia	
¿Cómo se relaciona la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?	Analizar la relación entre de la auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	La auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	Auditoría de desempeño	Informe de auditoría de desempeño	Resultados	Nivel de investigación Descriptivo
					Cumplimiento de objetivos	
					Evidencias	
					Resumen ejecutivo de auditoría	
¿Cómo se relaciona la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?	Analizar la relación entre de la auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	La auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	Auditoría de desempeño	Informe de auditoría de desempeño	Comunicación del informe	Diseño de Investigación
Problema específico	Objetivo específico	Hipótesis específica	2	Dimensiones	Indicadores	
¿Cómo se relaciona la planificación de la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?	Identificar la relación entre la planificación de auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	La planificación de la auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	Gasto Público	Compromiso presupuestal	Certificación de crédito	correlacional
					presupuestal	
					Orden de compra	

Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?		Municipalidad Provincial de Huánuco 2024		Orden de servicio	No experimental
¿Cómo se relaciona la ejecución de la auditoría de desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?	Determinar la relación entre ejecución de auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	La ejecución de la auditoría de desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	Gasto devengado	Conformidad Registro del devengado	Tipo de Muestreo
¿Cómo se relaciona el informe de la auditoría del desempeño con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024?	Describir la relación entre el informe de auditoría de desempeño y el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	El informe de la auditoría del desempeño se relaciona con el gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024	Gestión de tesorería	Sustentación del devengado	
				Liquidez en tesorería	No probabilístico
				Pagos	Técnica e instrumento
				Seguimiento del gasto	Encuesta y cuestionario

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

CUESTIONARIO

El presente cuestionario esta formulada y dirigida a los servidores públicos del Órgano de Control Institucional Subgerencia de Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Contabilidad, Sub Gerencia de Logística y Sub Gerencia de Tesorería, con el fin de recabar información para elaborar la investigación titulada: Auditoría de desempeño y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024. Por lo que se le agradecerá por su apoyo y tiempo.

Marque con una x la respuesta que crea conveniente:

PREGUNTAS	CRITERIOS		
	1	2	3
	Nunca	A veces	Siempre
Variable 1: Auditoría de desempeño			
Dimensión 1 Planificación de la auditoría de desempeño			
¿Al efectuar la intervención de la auditoría de desempeño se detecta que los recursos físicos y financieros se utilizan eficientemente?			
¿Se detecta pagos excesivos que no garantizan el costo o precio razonable de las adquisiciones de bienes y servicios?			
¿Se efectúan gastos innecesarios superfluos que no tiene ninguna repercusión en el cumplimiento de la finalidad publica?			
Dimensión 2: Ejecución de auditoría de desempeño			
¿El logro de los objetivos y metas programadas garantizan eficiencia y desempeño según el gasto realizado?			
¿Los resultados obtenidos del gasto público ha contribuido en algún cambio en las brechas determinadas?			
¿Se cumplen todos los objetivos institucionales establecido por la Municipalidad?			
Dimensión 3: Informe de auditoría de desempeño			
¿Las evidencias de la auditoría de desempeño permiten demostrar deficiencias en la ejecución del gasto público?			
¿El resumen ejecutivo de auditoría es utilizada como instrumento de mejora en las áreas auditadas de la Municipalidad?			
¿La comunicación del informe de auditoría de desempeño es tomada en cuenta para efectuar medidas correctivas y mejorar el proceso del gasto público?			
Variable 2: Gasto Público			
Dimensión 1 Compromiso presupuestal			
¿Existen compromisos de gasto sin la documentación que acredita la autorización de la certificación de crédito presupuestario?			
¿Existen órdenes de compra que no garantiza formalidad contractual para efectúa el gasto por la adquisición de bienes?			
¿Las ordenes de servicios registradas en el SIAF-SP, cuentan con las condiciones y requisitos establecido en el requerimiento?			
Dimensión 2 Gasto devengado			
¿Los registros del gasto devengado en el SIAF-SP cuentan con la conformidad de la entrega de bienes o prestación de servicios?			
¿El registro del devengado se efectúa dentro de los cinco días hábiles siguiente después de haber sido otorgada la conformidad?			
¿Los devengados derivados al área de tesorería que carecen de liquidez financiera para el pago oportuno?			
Dimensión 3 Gestión de tesorería			
¿Existen gastos devengados derivados a tesorería que no se hacen el pago correspondiente por la falta de liquidez?			
¿Los pagos realizados cuentan con el expediente completo que permitan sustentar el gasto?			
¿El seguimiento del gasto público es realizado por un área específico de la Municipalidad?			

ANEXO 3

VALIDACIÓN DE EXPERTOS



Universidad de Huánuco EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación titulado: **AUDITORIA DE DESEMPEÑO Y EL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO 2024**

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requeando para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspe en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

Nº de ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Construido		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Al efectuar la intervención de la auditoría de desempeño se detecta que los recursos físicos y financieros se utilizan eficientemente?	X		X		X		
2	¿Se detecta pagos excesivos que no garantizan el costo o precio razonable de las adquisiciones de bienes y servicios?	X		X		X		
3	¿Se efectúan gastos innecesarios superfluos que no tiene ninguna repercusión en el cumplimiento de la finalidad pública?	X		X		X		
4	¿Las evidencias de la auditoría de desempeño permiten demostrar deficiencias en la ejecución del gasto público?	X		X		X		
5	¿El resumen ejecutivo de auditoría es utilizada como instrumento de mejora en las áreas auditadas de la Municipalidad?	X		X		X		
6	¿La comunicación del informe de auditoría de desempeño es tomada en cuenta para efectuar medidas correctivas y mejorar el proceso del gasto público?	X		X		X		
7	¿El logro de los objetivos y metas programadas garantizan eficiencia y desempeño según el gasto realizado?	X		X		X		
8	¿Los resultados obtenidos del gasto público ha contribuido en algún cambio en las brechas determinadas?	X		X		X		
9	¿Se cumplen todos los objetivos institucionales establecido por la Municipalidad?	X		X		X		

	algún cambio en las brechas determinadas?							
9	¿Se cumplen todos los objetivos institucionales establecido por la Municipalidad?	X		X		X		
10	¿Existen compromisos de gasto sin la documentación que acredite la autorización de la certificación de crédito presupuestario?	X		X		X		
11	¿Existen órdenes de compra que no garantiza formalidad contractual para efectúa el gasto por la adquisición de bienes?	X		X		X		
12	¿Las órdenes de servicios registradas en el SIAF-SP, cuentan con las condiciones y requisitos establecido en el requerimiento?	X		X		X		
13	¿Los registros del gasto devengado en el SIAF-SP cuentan con la conformidad de la entrega de bienes o prestación de servicios?	X		X		X		
14	¿El registro del devengado se efectúa dentro de los cinco días hábiles siguiente después de haber sido otorgada la conformidad?	X		X		X		
15	¿Existen gastos devengados con facturas, boletas y/o recibos por honorarios que no garantizan su legalidad?	X		X		X		
16	¿Existen gastos devengados derivados a tesorería que no se hacen el pago correspondiente por la falta de liquidez?	X		X		X		
17	¿Los pagos realizados cuentan con el expediente completo que permitan sustentar el gasto?	X		X		X		
18	¿El seguimiento del gasto público es realizado por un área específica de la Municipalidad? ¿Qué área?	X		X		X		

Fuente: Universidad Privada de Huánuco.

Datos del Experto:

APELLIDOS Y NOMBRES: Eddie Jerry

DNI: 22418703

GRADO ACADÉMICO: Magister

CODIGO ORCID: 0000-0003-4893-3283

FIRMA

Nota: 17

Fuente: Universidad Privada de Huánuco.

Datos del Experto:

APELLIDOS Y NOMBRES: PALOMINO GONZALES

JULIA

DNI: 22489938

GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN CONTABILIDAD

CODIGO ORCID: 0000-0003-1009-5382

FIRMA

Nota: 17

Datos del Experto:

APELLIDOS Y NOMBRES: ESPINOZA HLARIO

CÉSAR

DNI: 41129317

GRADO ACADÉMICO: MAGISTER EN

INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR

CODIGO ORCID: 0000 0002 3246 5449

FIRMA

